



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE
MÉXICO

FACULTAD DE PLANEACIÓN URBANA Y REGIONAL



**“Análisis del paisaje urbano como herramienta de
ordenamiento territorial caso Malinalco, Estado de
México”**



TESIS

Que para obtener el título de Licenciado en Planeación Territorial

Presenta:

Alejandro Hernán Mendoza Mendoza

Director de Tesis:

Jorge Tapia Quevedo

Toluca de Lerdo, Estado de México, Abril 2015



INDICE

INTRODUCCION	4
1. MARCO TEORICO	10
1.1 Principales Conceptos	10
1.2 La Ciudad	11
1.3 Centro	12
1.4 Imagen Urbana	20
1.5 Paisaje Urbano	22
1.6 Vialidades	24
1.7 Marco de Referencia	26
1.8 Casos de Estudio	30
1.9 Programa Pueblos Mágicos	36
2. DIAGNOSTICO	40
2.1 Diagnostico del Municipio de Malinalco	41
2.2 Perfil Socio-económico	45
2.3 Vivienda	46
2.4 Actividades Económicas	48
3. ANALISIS DEL PAISAJE URBANO EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL; PAISAJE EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO	52
3.1 Paisaje Urbano y su Influencia en el Ordenamiento Territorial	52
3.2 Diagnostico Paisajístico del Municipio de Malinalco	54
CONCLUSIONES	69
Malinalco, ¿Localidad Ordenada por el Paisaje Urbano?	70
BIBLIOGRAFIA	72



INTRODUCCION



Se presenta esta tesis para conseguir la Licenciatura en Planeación Territorial con el tema de “El Paisaje Urbano en el Ordenamiento territorial; Caso de Estudio del Municipio de Malinalco”, mediante el cual se pretende analizar la importancia del paisaje urbano como una herramienta de ordenamiento territorial, bajo la premisa de que no se considera ninguna de las características del paisaje en el ordenamiento de las ciudades y sin embargo hay muchas características que permitirían el desarrollo ordenado y un fácil control del futuro crecimiento de las mismas.

El tema de este trabajo de tesis surge a partir de la observación que en las ciudades del país el tema del paisaje y la importancia de la imagen pasa siempre a segundo término, aun cuando en otros países el considerar este tema en el desarrollo de las ciudades puede dar pauta a futuros ordenamientos de las mismas y a su desarrollo económico desde un punto de vista del marketing de ciudades.

El tema del paisaje urbano es un tema nuevo en México debido a la poca mención del tema en investigaciones realizadas, como se comentó en el párrafo anterior, pero en el continente europeo tiene orígenes desde el desarrollo científico que se dio a partir de mediados de siglo XIX en la Europa central, el cual contribuyó de manera importante en la elaboración de un concepto de paisaje a partir la visión coherente y funcional con que se explica la superficie terrestre, presentada y defendida por Alexander Von Humboldt (1999). A nivel mundial el paisaje se convierte en un objeto de estudio esencial de la geografía desde principios del siglo XX.

Para el caso de México, a finales del siglo XX el paisaje urbano se convierte para autores como Martínez (1983), Ramos (2000) y Zodio (2000), en una herramienta en la ordenación del territorio, y aunque no existen programas relacionados con mantener un paisaje urbano, existe la intención de mantener o restaurar la imagen urbana de los centros históricos y algunos otros como el de “Pueblos Mágicos”, hecho para mantener la belleza de los pueblos en general.



También se parte de la premisa de que el centro de las ciudades ha ido perdiendo importancia, ya que los procesos de crecimiento urbano de las ciudades abren la oportunidad de desarrollar las zonas periféricas como nodos de atracción, que ofrecen servicios distintos a los de dichos centros, y que provocan el abandono de los mismos. Un ejemplo de estos nodos son las grandes plazas comerciales que ofrecen comercio y entretenimiento más llamativo que en el centro, o los grandes fraccionamientos que generan viviendas más acercadas al ambiente natural. Sin embargo, diferentes programas de renovación de centros históricos han logrado mantenerlos como atractivos turísticos.

En relación a lo anterior, los estudios sobre las vialidades se ha dejado de lado, como por ejemplo, en los análisis de impacto ambiental que evalúan la afección de carreteras respecto al medio físico, minimizando la importancia de aspectos visuales (Serrano, 1995). Además, en esta forma de proceder, las vialidades son contempladas como elementos potencialmente agresivos y no como cinta transportadora que conjugue en su diseño la geometría del trazado con la identidad local del entorno (Valenzuela Montes, sin fecha).

En ese sentido el espacio público juega un papel decisivo en la calidad del paisaje urbano. En él se destacan elementos arquitectónicos y urbanos que son fundamentales para su valor perceptual e identificación de la memoria urbana (Pérez, 2000), por lo que al hablar de paisaje urbano no se puede solo hacer énfasis en un solo elemento, sino tomar en consideración a todos como un conjunto.

En ciudades del país la relación entre el espacio público, el paisaje y la zona urbana se ha perdido por completo debido a que no existe una forma de crecimiento urbano que relacione el entorno de cada lugar con el ordenamiento urbano, ya que ésta puede llegar a ser una herramienta importante en el desarrollo de las ciudades.

Por ello este trabajo aborda el caso del municipio de Malinalco, delimitado para motivos de estudio por su centro histórico, al considerar edificios religiosos y



civiles con valor histórico. Por ello, el área de estudio en Malinalco se limitó a tres AGEBs, en donde se busca comprobar la hipótesis que propone que el paisaje urbano es una herramienta del ordenamiento territorial que ayuda a dar homogeneidad y funcionalidad en el crecimiento urbano aplicado en el municipio de Malinalco. De ahí que el objetivo sea analizar el paisaje urbano como herramienta para el ordenamiento urbano en el municipio de Malinalco.

Los objetivos específicos materializados en cada uno de los capítulos de la tesis establecen, primero, la construcción de un marco de definiciones, conceptos y categorías de análisis sobre lo que es paisaje urbano y discutir cómo este factor se convierte en un elemento de ordenamiento territorial.

Para dar cumplimiento al primer objetivo se estudiarán distintos conceptos de paisaje urbano así como los elementos principales que considera para su desarrollo. Aquí se observará que el estudio del paisaje urbano en general se ha dejado particularmente a los arquitectos sin imaginar que esta ciencia tiene todas las características de ser una herramienta para el ordenamiento territorial, por lo que este documento estudia el paisaje urbano del centro histórico de Malinalco con el fin de demostrar que mantener el paisaje urbano en las ciudades ayuda al crecimiento de una estructura urbana ordenada.

El trabajo pretende incluir el estudio de las vialidades como elementos estructuradores del paisaje urbano ya que este elemento se ha dejado de lado en muchos de las estrategias de recuperación del centro histórico, sin pensar que las vialidades tienen un gran potencial debido a que representan un eje estructurador de las ciudades y, pensando en ellas como elementos del paisaje urbano, pueden dar orden al centro histórico y a la ciudad. El paisaje urbano es un fenómeno físico que se modifica permanentemente a través de la historia y paralelamente con el desarrollo de la ciudad, es generado por diversos factores como la calidad del espacio público y sus elementos constitutivos como la calle, los lugares de encuentro y circulación, puntos de referencia, zonas verdes y elementos simbólicos por su valor cultural e histórico como barrios y obras arquitectónicas, plazas y monumentos (Pérez, 2000).



En cuanto al segundo objetivo, éste pretende elaborar un diagnóstico de las condiciones en las que se encuentra el municipio de Malinalco, en el cual se presenta una descripción de los datos más relevantes para el análisis del tema de estudio como población total, población migrante y visitantes a la ciudad así como las condiciones físicas del municipio de acuerdo a los planes de desarrollo y datos del INEGI del año 2012. Estos datos permitirán observar la situación del municipio para poder discutirlos y compararlos con el objetivo de juntar el paisaje urbano y el ordenamiento territorial.

También se presenta la razón de escoger este municipio por su denominación de Pueblo Mágico entregado por el Gobierno Federal así como las características de un municipio con esta denominación cuya importancia se presenta en el capítulo tercero.

El tercer objetivo consiste en realizar un análisis de la aplicación del paisaje urbano como herramienta en el ordenamiento territorial en un lugar como Malinalco, el cual se presenta en dos partes. En la primera se hace una discusión sobre la importancia del paisaje urbano en el ordenamiento territorial y su relación entre estos términos y las características que tienen en común. En la segunda parte del capítulo se presenta un diagnóstico paisajístico basado en el trabajo de Schejtman (1983), en el cual se observa la imagen general del centro de la localidad, en donde se analizan las fachadas desde el centro hasta las periferias y su relación con las vialidades dentro del municipio y se clasifican en una tabla a partir de una tipología de cuatro fachadas presentadas por Schejtman.

Por último, el cuarto objetivo específico presenta el análisis y las conclusiones generales del trabajo, con los principales resultados del trabajo y las conclusiones del mismo así como el porcentaje de cumplimiento de la hipótesis. Al final se concluye con unas recomendaciones para mejorar la relación de estos temas y el programa de paisaje urbano.

Se justifica el estudio de este tema de tesis debido a que el paisaje urbano ya se ha utilizado en el estudio de temas de ordenamiento territorial, como se mostrara en el capítulo siguiente, por lo que el paisaje ya se ha considerado, aunque no de



manera oficial, en el crecimiento urbano. Por lo que se puede observar que como herramienta es importante tomarla en cuenta para el ordenamiento territorial.

En lo que se refiere a la zona de estudio, municipio de Malinalco, se toma debido a su ubicación alejada de la influencia en imagen urbana de otros asentamientos y por su denominación de Pueblo Mágico, debido a esto se consideró al municipio como una zona de estudio ideal para observar el crecimiento urbano manteniendo el paisaje de la ciudad obteniendo así mayor ordenamiento urbano, como se intentara demostrara a lo largo del trabajo.



CAPITULO 1 MARCO TEORICO-CONCEPTUAL



1. MARCO TEORICO

Introducción

Este capítulo tiene el objetivo de presentar una explicación conceptual del paisaje urbano desde el punto de vista de la planificación, su relación con el ordenamiento territorial y sus principales componentes, así como la inclusión de las vialidades como elementos estructuradores del paisaje urbano, ya que este elemento se ha dejado de lado en muchos de las estrategias de recuperación del centro histórico, sin pensar que las vialidades tienen un gran potencial debido a que representan un eje estructurador de las ciudades y, pensando en ellas como elementos del paisaje urbano, pueden dar orden a la ciudad.

Presenta un marco de referencia que consiste en investigaciones previas, que han inspirado el estudio del paisaje urbano, que aunque no son del tema específico guardan relación con el mismo al ser componentes que forman el paisaje urbano, ya que buscan mantener la imagen urbana, los centros históricos, y la imagen de las vialidades.

También contiene casos de estudio que analizan la importancia del paisaje urbano y su preservación en las ciudades y la importancia que tiene en el ordenamiento de las ciudades, en ciudades de España, México y Toluca.

1.1 Principales Conceptos

En esta parte del trabajo se pretende mostrar los conceptos de los cuales se partirá para la realización de la investigación y la comprobación de la hipótesis, debido a la naturaleza del tema no se comenzara con una teoría sobre paisajismo porque para estudios de carácter territorial no se ha encontrado alguna teoría por lo que se partirá de los conceptos acerca del paisajismo.

Se comenzara con definir a la ciudad como objeto de estudio en esta investigación ya que se parte de la premisa que una ciudad bella es una ciudad funcional, sin



embargo, como se verá en este capítulo, no se toma en cuenta su funcionalidad en el crecimiento de la misma.

1.2 La Ciudad

La ciudad puede ser definida desde distintos enfoques Ducci (2001) en su libro “Conceptos Básicos de Urbanismo” la define como; un lugar de intercambio, donde convergen diferentes interacciones que conforman la civilización y la ciudad es el soporte de esta. Todos los elementos de la ciudad (como casas, calles, monumentos y los límites) obedecen a condiciones surgidas del entorno físico, del clima y del paisaje, y también a necesidades profundas de la comunidad, a circunstancias espirituales de todo orden.

María Elena también maneja distintos enfoques para analizar la ciudad como es el enfoque tecnológico, el enfoque morfológico y el enfoque político. Este trabajo se centrara en el enfoque morfológico:

El enfoque morfológico es el estudio de la ciudad desde el punto de vista de la forma. Existe una relación estrecha entre la forma y la función, así hay formas urbanas que son resultado de una función específica. (Ducci; 2001; 21).

La autora no da un concepto concreto de ciudad debido a los diferentes enfoques que conlleva el estudio de la ciudad, sin embargo presenta parámetros utilizados entre ellos: cantidad de población, morfología, división del trabajo, nivel cultural, etc. Como se había mencionado se concentrará en la morfología de la ciudad.

La forma de una ciudad está definida por su dimensión o extensión física, por sus límites que incluyen el perfil de la ciudad y por su perfil vertical o contorno. Tres formas principales; Reticular, Radial, o de Plato Roto (Ducci; 2001; 57).

Las interacciones que se realizan dentro de la ciudad se concentran en el centro de la misma dándole a este la mayor importancia la forma que adquiere el centro cambia según las interacciones que en él se realizan y la función de la ciudad.



1.3 El Centro

Es el núcleo del área urbana, que contiene la mayor concentración de usos del suelo comerciales (Johnston citado en Garrocho: 2009,7). Y es también la parte de la ciudad donde se concentra la cultura e identidad de la población esta es la primera parte de la ciudad y donde se realizan las principales interacciones de toda la ciudad.

Si bien el concepto de centro manejado anteriormente por Johnston es propio de la urbanística es manejado por Perichi, citado en Hanley (2006):

“Como un término más reciente para referirse a la parte antigua de la ciudad. Está directamente relacionado al rápido proceso de crecimiento urbano que se desarrolla desde el pasado siglo como fruto de la industrialización. Los nuevos espacios y actividades se generaban en las periferias de los poblados, al tiempo que se contraponían, formal y socialmente, al ‘espacio otro’, el ‘centro’, el cual había sido hasta poco tiempo atrás toda la ‘ciudad’. En la mayoría de las ciudades el ‘centro’ hace tiempo que dejó de ser el centro”.

De esta forma el centro pierde su función de concentración sin embargo adquiere una función diferente, en la mayoría de las ciudades aun conservando su función de concentración, una función más cultural y tradicional un centro denominado “histórico”.

La calificación de un espacio como ‘centro histórico’ es más reciente aún. Surgió con el desarrollo de las teorías urbanas de ‘zonificación’ propuestas por la modernidad, no sin grandes conflictos teóricos con algunos de los maestros. Le Corbusier, propugnaba la máxima asepsia de restos de edificaciones históricas pre construidos en la nueva trama urbana, ejemplo claro en el ‘Plan Voisy’ para París o las propuestas de los cincuenta para arrasar el centro de Bogotá, en el cual sólo quedaba en pie la Catedral. El calificativo de ‘histórico’ se consolidó en un momento cuando la imagen urbana construida fue convertida en símbolo de las identidades colectivas,



al asumirse el patrimonio edificado como ícono y representación del espíritu de una nación o una comunidad, Vergara; (2006).

El autor Ricardo Vergara Duran (2006) en su artículo “Transformaciones de la Imagen de la Ciudad: Repercusiones de la Renovación Urbana” maneja para la zona centro un término de espacio urbano congelado debido a como el paso del tiempo no cambia la estructura física de las construcciones y la imagen de esta zona:

Sin embargo, el término ‘centro histórico’ tiene para muchos turistas, planificadores y políticos una representación básicamente referida a ese tipo de entorno ‘congelado’; una imagen mucho más cercana a la experiencia del ‘Main Street’ en Disneyworld, que a la propuesta conceptual contemporánea de preservar todo aquel espacio urbano que posea una especial riqueza cultural – tangible e intangible- además de una adecuada (siempre conflictiva y no siempre deseada) dinámica social.

Para los especialistas de la arquitectura y el urbanismo latinoamericanos, el concepto de ‘centro histórico’ ha evolucionado en las últimas décadas de este siglo. De la visión monumentalista de los años cincuenta, que servía de marco a los apellidos y blasones de un sector de la sociedad, se pasó a la visión de conjunto que explicaba procesos, más propio de las ideas contestatarias de los años setenta. Del centro histórico ‘reconstruido’ en determinado estilo histórico, se pasó a la aceptación del espacio urbano con multiplicidad estilística. El fachadismo de camuflaje, fue barrido por las propuestas de restauración integral y de nueva arquitectura comprometida de los años noventa. El concepto funcional de un centro histórico vacío, concebido como espacio-museo, fue sustituido por el concepto de la multiplicidad funcional, con la incorporación de vivienda como activador de la dinámica. Por último, hoy no se habla de ‘un’ ‘centro histórico’, sino de ‘espacios de valor histórico’ dentro de la ciudad. Es decir, nos actualizamos continuamente, en el soporte teórico de la acción física de la ciudad.



El autor expone un problema principal en el proceso de renovación y recuperación de los centros históricos que, aunque no es el tema principal, permite demostrar la forma en que las autoridades observan a los centros históricos y la imagen general que las autoridades quieren proyectar a la población.

¿El problema? Dar muchas veces por sentado que, dada la similitud formal e histórica en lo urbano y arquitectónico en la región e incluso en un mismo país, al igual que la homogeneidad en las líneas básicas del proceso de desarrollo histórico de nuestras ciudades y poblados, toda propuesta para un centro histórico es replicable en otro.

Los ‘centros históricos’ de América Latina (refiriéndonos por ‘centro histórico’ en este contexto del discurso solo los cascos fundacionales), si bien han sufrido, por lo general, un proceso bastante similar en su dinámica de cambios formales - dado que las propuestas teóricas de la arquitectura y el urbanismo irradiaban desde un mismo origen- la realidad socio histórica resultante es particular en cada uno de ellos. Sus actores sociales son sensiblemente diferentes en lo cultural. Es por ello que resulta difícil, sino imposible, generalizar propuestas. Aun en aquellos elementos que se asumen como comunes, como la trama y las características formales y constructivas básicas, es necesario desarrollar categorías que ayuden a definir claramente cuáles son los componentes similares y cuáles, radicalmente diferentes, (Duran; 2006).

En cuanto la renovación de la imagen de los centros históricos Vergara Duran Ricardo Adrián ha estudiado la imagen de la ciudad específicamente en Latinoamérica en su artículo “Transformaciones de la Imagen de una Ciudad: Repercusiones de la Renovación Urbana” donde explica:

Las ciudades latinoamericanas están en un proceso constante de crecimiento demográfico económico y de extensión urbana pero también existen lugares donde existen áreas en la periferia que apenas se están incorporando a los usos urbanos y otras que dejaron de ser periféricas y se incorporan a la mancha urbana



del centro y en estos se presentan procesos que impiden el aprovechamiento efectivo de esas áreas. Una de los problemas de los centros para absorber parte del crecimiento de la ciudad es la mala imagen en cuanto a sus condiciones ambientales, recreativas y sociales, los programas de renovación de centros históricos buscan revertir esa mala imagen y devolver la vitalidad a los centros respondiendo a diversos intereses como la preservación del patrimonio histórico, cultural, arquitectónico, ambiental y económico.

Según Duran (2006) en Latinoamérica se han producido cambios en el manejo y renovación de centros históricos pero también se han producido problemas ya que se encuentran al mismo tiempo el valor patrimonial histórico y cultural con la pobreza y segregación social.

La imagen de una ciudad no implica solamente la imagen visual que se acostumbra hacer de una ciudad si no también es la que se crea permanentemente en la vida cotidiana, volverla una forma de vida, por lo tanto cada habitante tiene en su mente una imagen de la ciudad dependiendo de quien la mira, como la mira, para que la mira, entre otras. “En diferentes ocasiones y para distintas personas, las secuencias del diseño urbano se invierten, se interrumpen, son abandonadas, atravesadas. A la ciudad se le ve con diferentes luces y con todo tipo de tiempo. En cada instante hay más de lo que la vista puede ver, más de lo que el oído puede oír, un escenario o un panorama que aguarda ser explorado. Nada se experimenta en sí mismo, sino siempre en relación con sus contornos, con las secuencias de acontecimientos que llevan a ello, con el recuerdo de experiencias anteriores (Lynch 2010).

A la ciudad se le ve en detalles y al mismo tiempo se le ve como un todo, los centros históricos muestran un detalle de la ciudad y al mismo tiempo muestran el todo al pertenecer a esta, su pasado y futuro están ahí juntos. Por lo que un centro histórico son resultado de un pasado y una historia que trascendió hasta estos días, son parte de la ciudad del pasado y de la del presente.



A las ciudades las conocemos con un idioma, un acento, unos signos, símbolos, historias, mitos, leyendas, tradiciones, costumbres, funciones, fiestas y manifestaciones culturales, entre otras. Todos estos aspectos son los que vienen entonces a conformar la imagen de la ciudad. El ambiente brinda de distinciones y relaciones y el observador organiza, escoge dota de significado a lo que ve, pero esta imagen no surge de la nada si no de la ciudad material que se ha forjado, la ciudad se crea mediante sueños y propósitos sociales y los sueños se sueñan en una ciudad que los hace posibles.

El centro histórico de la ciudad no es solo un testigo de la historia si no un recurso estratégico y fundamental para proyectar un tipo de desarrollo donde la participación ciudadana es fundamental para generar procesos de identidad y apropiación que reafirme valores locales.

La renovación de los centros históricos se había dado con un enfoque cultural y últimamente se ha hecho con enfoques de rentabilidad económica, la renovación, recuperación y conservación del paisaje histórica cultural del paisaje histórico-cultural de los centros históricos se debe hacer de manera integrada con políticas y acciones públicas, por lo que la renovación del centro histórico se obtiene a través del desarrollo de su economía y mejoramiento de la calidad de vida y condiciones sociales de sus habitantes. Es importante además tener una concepción clara de la unidad que existe entre el centro histórico y la ciudad ya que se debe pensar en la modificación que se da entre ellos. La renovación del centro histórico tiene repercusiones no solo de transformaciones de la imagen de la ciudad si no también brindan abastecimiento de viviendas, al preservar grandes áreas edificadas y evitar demolerlas además de devolverle su funcionamiento y uso a través de la conservación de su carácter paisajístico.

Con esto se genera un equilibrio entre las técnicas tradicionales y las nuevas formas de construcción aplicable a nuevos proyectos y asegura la preservación de capital invertido en forma de trabajo y de recursos financieros, de esta forma se revaloriza lo antiguo se resalta lo nuevo y generando identidad en la ciudad. Existen



5 aspectos que engloban la dinámica de la ciudad y determinan la relación del centro histórico con la ciudad como totalidad:

- ⑥ Globalización, en un sentido cultural, social, político y no solo económico; la globalización de los centros históricos se ha visto impulsado por la economía y cultura globalizadas principalmente por el turismo, este tiene efectos positivos al aumentar la actividad en el centro histórico y negativamente por qué desaloja a la población que no puede pagar el aumento económico del uso de suelo. Los planes de renovación de centros históricos son afectados por políticas neoliberales que modifican la imagen urbana de la ciudad al incorporar nuevas tecnologías y brindar otro tipo de servicios.
- ⑥ Gobernabilidad; un aspecto relacionado con la imagen urbana de la ciudad es la conflictividad e inseguridad en los centros históricos por las relaciones que se dan entre diversos intereses, actividades y funciones además de ser espacio de vida para los habitantes más pobres dando una imagen de zona marginal y peligrosa, las políticas de aumento en la gobernabilidad podrían mejorar la relación entre los agentes participantes ya que si se reactiva el centro histórico los comerciantes se benefician ya que más gente visita el centro y se promueve el turismo. La gobernabilidad quiere decir que es necesario crear políticas para el manejo y gestión de los centros históricos.
- ⑥ Sostenibilidad económica; es difícil el impulso a la economía del centro histórico debido a que se dan desarrollos económicos desiguales, de modo que se debe dar de modo viable y sostenible en una relación equitativa entre el sector público y privado.
- ⑥ Sostenibilidad social; se observa un proceso migratorio tanto en las periferias como en el centro histórico concentrando una amplia pobreza social, el centro histórico concentra una multitud de funciones y actividades para el ciudadano que dificultan una sostenibilidad social pero si se logra



con la renovación del centro histórico generar políticas y acciones que dinamicen la relación de interdependencia entre el comercio formal y el informal, que reduzcan la precariedad del hábitat del centro de la ciudad, que minimicen la marginalidad asociada a la pobreza, y reduzcan los conflictos de accesibilidad, se habrá logrado una transformación de la imagen de la ciudad atacando a una a una las externalidades negativas al desarrollo. Ya que los ciudadanos refuerzan su sentido de pertenencia con los barrios o centros históricos en espacios públicos y si se privatiza este espacio, si este es invadido por comercio informal el ciudadano debe luchar para conseguir siquiera ser considerado en estos espacios como ciudadano.

- ⑥ Gestión del centro y formación de recursos humanos; La gestión de los centros históricos apoyada en los conceptos de sostenibilidad y de planeamiento estratégico es fundamental para promover una transformación deseada de la imagen de la ciudad. Es vital la inversión no solo en recursos para la renovación arquitectónica sino también social para eso es importante el establecimiento de un vínculo entre los ámbitos académicos y los ámbitos de conocimiento aplicado, una importante transformación en la imagen de una ciudad es la gestión de un espacio público, plazas, aceras y calles recuperadas o renovadas para dotar de nuevos significados a la ciudad.

Para Schejtman (1983) *“En la mayoría de las ciudades existe lo que se llama centro histórico, el cual está definido por las calles y construcciones más antiguas que recuerdan a los habitantes locales y a los visitantes, los orígenes e historia de la ciudad. En algunos casos estas zonas han sido declaradas zonas típicas y están reglamentadas por la Ley Sobre Protección y Conservación de monumentos Arqueológicos e Históricas, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural de INAH. Dichas zonas deberían limitarse con precisión en cada ciudad, además de indicar un área perimetral de protección”*.



“Las normas para remodelación y construcciones nuevas quedaran estrictamente controladas por dicha ley y por lo tanto por un permiso concedido por el INAH. La intención básica es conservar las características arquitectónicas y urbanas y evitar su desaparición como está sucediendo en la mayor parte de las ciudades. Se advierte que las ciudades que han logrado conservar las cualidades de sus zonas típicas muestran múltiples ventajas: se refuerza la conciencia de la cultura local, aumenta el turismo, se mejora la calidad de vida de la población, entre otras.”

Los centros históricos en las ciudades son importantes ya que representan la imagen general de la ciudad tanto de sus habitantes como sus visitantes y aunque es sobre pasado por la periferia en varias ocasiones, continua siendo la inspiración de la imagen de dicha periferia y el corazón de la imagen que debe conservar la imagen en general.



1.4 Imagen Urbana

Otra parte importante y que resalta en el concepto anterior de centro histórico es la imagen urbana y para el Arq. Benítez citado por Duran (2006), citado en Vergara la define como:

“Un conjunto de elementos naturales y artificiales (lo construido) que constituyen una ciudad y que forman el marco visual de sus habitantes, tales como: colinas, ríos, bosques, edificios, calles, plazas, parques, anuncios, y otros. La relación y agrupación de estos elementos define el carácter de la imagen urbana, está determinada por las características del lugar (topografía, clima, suelo, entre otros.) por las costumbres y usos de sus habitantes, por la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos así como por el tipo de actividades que desarrolla la ciudad (industrial, agrícola, entre otros)”.

Y una parte importante de estos aspectos es su manejo así como la importancia que se le da a los mismos para reflejar dicha imagen.

El manejo adecuado, la composición de aspectos como: forma, textura, color de volúmenes y masas de la edificación. La relación sensible y lógica de lo artificial con lo natural, logrará un conjunto visual agradable y armonioso. La imagen urbana, la fisonomía de pueblos y ciudades, muestra además la historia de la población, es la presencia viva de los hechos y los sucesos de una localidad en el tiempo.

La imagen urbana es, por otra parte, el reflejo de las condiciones generales de un asentamiento: el tamaño de los lotes y la densidad de población, el nivel y calidad de los servicios, la cobertura territorial de redes de agua y drenaje, la electrificación y el alumbrado, el estado general de la vivienda, entre otras. La imagen urbana es finalmente, la expresión de la totalidad de las características de la ciudad y de su población.



Si bien la imagen de un asentamiento defiere notablemente de una ciudad, es usualmente aceptado usar el término imagen urbana para hablar de la fisonomía de ambos. Las ciudades históricas, a las que para efectos de promoción turística la Secretaría de Turismo ha llamado coloniales, cuentan con un patrimonio edificado de gran riqueza como legado cultural que conforma su imagen.

También Schejtman (1983) en su libro “Manual de Remodelación Urbana” plantea que la imagen urbana es:

“Producto de la relación entre observador y el paisaje urbano: esta experiencia es principalmente visual, aunque va unida a una serie de impresiones de otro tipo: olores, humedad, viento, ruidos, temperatura, entre otras, dichas experiencias afectan a cada persona de acuerdo a sus condiciones particulares. La percepción del medio ambiente crea en cada persona una imagen mental que viene a ser sustituto mental o imaginario de las cosas reales formando parte de su memoria.”

Otro concepto relacionado al anterior, debido a que presenta a la imagen urbana desde la perspectiva de cada persona, es el que plantea que;

“La imagen de una ciudad no implica solamente la imagen visual que se acostumbra hacer de una ciudad si no también es la que se crea permanentemente en la vida cotidiana, volverla una forma de vida, por lo tanto cada habitante tiene en su mente una imagen de la ciudad dependiendo de quien la mira, como la mira, para que la mira, entre otros. “En diferentes ocasiones y para distintas personas, las secuencias del diseño urbano se invierten, se interrumpen, son abandonadas, atravesadas. A la ciudad se le ve con diferentes luces y con todo tipo de tiempo. En cada instante hay más de lo que la vista puede ver, más de lo que el oído puede oír, un escenario o un panorama que aguarda ser explorado. Nada se experimenta en sí mismo, sino siempre en relación con sus contornos, con las secuencias de acontecimientos que llevan a ello, con el recuerdo de experiencias anteriores” (Lynch 2010).



Esta imagen que cada persona crea de la ciudad que visita es lo que se considera imagen urbana, sin embargo el conjunto de la imagen de la ciudad y el paisaje que la rodea crea en las personas una imagen más duradera de la ciudad.

1.5 Paisaje Urbano

El paisaje urbano tiene similitudes con conceptos anteriores como el de imagen urbana y conceptos que solo se mencionaran de menor forma como arquitectura del paisaje; se refiere al arte, planificación, diseño, gestión, conservación y rehabilitación del suelo así como al diseño de mejoras en los espacios exteriores, especialistas de esta disciplina como lo son los técnicos del paisaje o diseñadores del paisaje hacen diseños de plantaciones y espacios verdes mientras que los gestores del paisaje trabajan en horticultura, gestión de ámbitos, silvicultura, conservación de la naturaleza, Y diseño urbano el cual se encarga de una zonificación y estudio del equipamiento, vialidades, lotificación de predios, servicios de agua potable, alcantarillado, alumbrado público, entre otros.

Pero el paisaje urbano es un concepto eje para el desarrollo de estudios y proyectos debido a sus características y a su incorporación tanto desde la perspectiva externa como la interna de toda una gama de elementos que permiten desarrollar de manera más amplia cualquier estudio, idea o proyecto, pero es más importante un concepto más amplio que es el de la ciencia del paisaje. Bolos y Gómez citados en Perez (2000) definen esta ciencia como;

El paisajismo como práctica relativa al paisaje y que ha venido siendo el término empleado durante las últimas décadas, es confuso pues su significado se asocia al saber hacer de los arquitectos en la construcción de parques y jardines, es decir el arte de transformar una determinada superficie terrestre y acomodarla a los objetivos predeterminados buscando una relación adecuada entre naturaleza y forma construida. La ciencia del paisaje no se centra solamente en la arquitectura ya que Humboldt es considerado como el primero en relacionar el conocimiento geográfico con la del hombre y la ciudad tanto de manera externa como interna, y su



pensamiento fue reforzado por la autora Mérida, citada en Pérez (2000) quien señala que la ciencia del paisaje se nutre de ciencias como la geografía física y de la ecología, y así el estudio del paisaje se ha concentrado en lo urbano dejando de lado lo rural y lo natural, sin embargo a principios del siglo XX se convirtió en objeto de estudio de la geografía.

Sin embargo para Zoido citado en Perez (2000) la ciencia del paisaje puede ser un instrumento útil para la ordenación del territorio en una triple dimensión;

- I. Como hecho que contribuye a la correcta localización y disposición de los elementos y usos del territorio, así como de las estructuras o sistemas que lo conforman.*
- II. Ayuda a realizar el diagnóstico territorial, pues contiene y muestra en sus formas los aciertos y disfunciones en el uso del espacio geográfico, al mismo tiempo permite comprender y explicar sus formas, tarea imprescindible para ordenarlo con conocimiento de las causas que las han producido.*
- III. La valoración del paisaje que tienen las personas que lo perciben, especialmente aquellas para las que es su espacio vivido de forma cotidiana, su lugar de trabajo o de residencia, debe ser considerada como factor que coadyuva a la participación ciudadana, que permite opinar y decidir sobre las propuestas de ordenación territorial.*

El paisaje también es considerado como un elemento del medio físico que interviene en la determinación de la capacidad del territorio para el desarrollo de las actividades humanas consideradas en la ordenación territorial. Martínez citado en Pérez (2000) hace una distinción entre paisajes armónicos, resultado de una integración de aspectos físicos, culturales y sociales, paisajes ordenados fruto de una planificación con perspectivas de futuro y paisajes desordenados causado como efectos de la ruptura de la armonía por la irrupción agresiva de usos de suelo o catástrofes naturales y sociales.



En cuanto a sus componentes la definición que las explica es la mencionada atrás como:

“Aquella que expresa el mayor grado de transformación de los recursos paisajes naturales, es generado por diversos factores como; calidad del espacio público y sus elementos constitutivos como la calle, los lugares de encuentro y circulación, puntos de referencia, zonas verdes y elementos simbólicos por su valor cultural e histórico como barrios y obras arquitectónicas, plazas y monumentos” (Pérez: 2000).

Otro autor Arias (2005) en su artículo “Periferias y Nueva Ciudad. El Problema del Paisaje en los Procesos de Dispersión Urbana” explica que el mundo urbano ha ido creciendo desde las últimas décadas tomando más importancia principalmente en su forma, composición interna y funcionamiento, su importancia se acrecienta, tanto desde una perspectiva económica, funcional, social, de generación de atracción y centralidad.

“Uno de los rasgos de percepción inmediata de las ciudades radica en su forma. El estudio de su composición interna y funcionamiento, la estructura urbana, destaca de manera natural. Así mismo también cobra especial significación su morfología, entendiendo por tal los aspectos que caracterizan su diseño, tipología de construcciones, modelos de organización, entre otras. Desde hace tiempo estos últimos aspectos, en estudios y análisis reglados se suelen integrar bajo la denominación de paisaje urbano” (Arias: 2004).

1.6 Vialidades

Pocos estudios del paisaje de la ciudad toman en cuenta una parte importante en el estudio del paisaje y este es el de las vialidades y como lo menciona el autor anterior, en estas se encuentra el principal problema de la pérdida del paisaje ya que las ciudades crecen a través de las mismas y del diseño de las vialidades depende el orden y funcionamiento que adquiere la ciudad tanto en orden urbano como en el orden de su imagen.

Para Schejtman:



“La calle cumple con múltiples funciones, sin embargo, cuando se construye o remodela alguna calle, suele considerarse solo su carácter utilitario como medio para el traslado de la población y de bienes materiales; esta manera de entenderla lo único que propicia es una degradación de la calidad del medio ambiente” Schejtman (1983).

El autor también menciona una tipología de calles a partir de su función y jerarquía:

- *Carretera: las carreteras unen ciudades y poblados y son de dos tipos; con accesos controlados y derecho de vía cerrado, carreteras con poco control en sus márgenes.*

La relación paisajística de la carretera con la ciudad se da a un nivel panorámico, perdiéndose la apreciación del detalle debido a la velocidad. Podemos observar como una unidad la silueta de la ciudad y su entorno natural

- *Vialidad primaria: son las avenidas más importantes conectan los principales puntos de atracción de la gente y comunicación las salidas o entradas de la ciudad. Tienen continuidad a lo largo del área urbana ligando diferentes partes de ella.*

Este tipo de vías se caracterizan por ser las más anchas en su arroyo y banquetas sin embargo en zonas típicas con mayor valor ambiental y paisajístico tienden a angostarse y dificultar la circulación.... Estas calles adquieren dentro de la imagen de la ciudad un papel muy importante como elementos de referencia en la orientación, como límite en fronteras entre barrios o zonas diversas de la ciudad y como nodos urbanos en sus cruces, tramos de mayor concentración de actividades y lugares de transbordo de transporte público que son puntos estratégicos en la estructura urbana.



1.7 Marco Referencia

En este apartado se muestran investigaciones que se han hecho en relación con el tema de centros históricos de las cuales se pretende retomar para la realización de esta investigación como tesis para conseguir la licenciatura en planeación territorial de la Facultad de Planeación Urbana y Regional.

El primero de ellos es el de Arreola Rubio (2005), intitulado “Planeación territorial: una herramienta para el aprovechamiento de los atractivos turísticos del centro histórico de Toluca. Esta tesis marca como principal problema que los atractivos turísticos de la ciudad de Toluca no han sido aprovechados debido a que el turismo no es considerado una actividad que genere desarrollo, y plantea como objetivo general diseñar una estrategia de recuperación (gentrificación) del centro histórico de Toluca, mediante acciones que permitan generar un aprovechamiento turístico competitivo de los atractivos existentes y potenciales. Esta tesis tiene como hipótesis que los museos, iglesias y los del centro histórico no han sido potencializados para darles valor turístico, por lo que Toluca no es considerada turística, por lo que se proponen estrategias que potencialicen el turismo en la ciudad de Toluca.

El autor de la tesis presenta dos estrategias territoriales con el objetivo de fomentar la actividad turística ya que la ciudad de Toluca según la Organización Mundial del Turismo contiene elementos propios de un espacio turístico por lo cual se deben llevar a cabo acciones para potencializar la actividad turística. La estrategia general que se marca es la de impulsar el centro histórico de Toluca mediante dos vertientes la articulación y la gentrificación; la primera se tomara mediante 12 recorridos largos a pie los cuales cumplen como objetivo mostrar a la población los atractivos históricos, costumbres y mitos que encierran, no solo para conocerlos si no para involucrarlos en ello. Para el funcionamiento de estos recorridos el autor propone estrategias pero para este trabajo las estrategias más importantes, que se retomaran para lograr crear una propuesta para este trabajo, son; realizar un programa de reordenamiento vial con la finalidad de disminuir el tráfico vehicular en las principales vialidades del centro histórico y de esa manera



proyectar una mejor imagen urbana, llevar a cabo tareas en materia de imagen urbana con el objetivo de homogeneizar al centro histórico de Toluca referidos a los anuncios publicitarios de cada comercio, puestos de periódicos, alumbrado público y vialidades, elaborar un programa de peatonalización del centro histórico de Toluca con la finalidad de preservar en óptimas condiciones los atractivos turísticos así como los inmuebles históricos.

Por parte de la estrategia de fomentar la gentrificación se espera poder atraer la inversión de la iniciativa privada para el aprovechamiento y recuperación de aquellos espacios públicos que forman parte del entorno como plazas y jardines así como edificios con atractivo histórico y turístico para poder devolverles su importancia recuperándolos por medio de la realización de actividades dentro de ellos como convertirlos en museos o en restaurantes y cafeterías. Esta propuesta presenta estrategias importantes para la investigación como lo son; Crear un comité para la recuperación de inmuebles, los cuales sean encargados de llevar a cabo el proceso de gentrificación, Promover la recuperación de una imagen urbana sólida respetando su valor, es decir no permitiendo la implantación de comercios que rompan con el esquema del centro histórico, Emitir reglamentos y decretos legales más sólidos para la protección de los inmuebles históricos, no solo del centro histórico sino de todo el municipio.

En conclusión la tesis realizada por Arreola Rubio presenta puntos importantes sobre los monumentos históricos en las actividades turísticas pero también muestra como el centro histórico de Toluca presenta deficiencias importantes en cuanto a su manera de administrar el turismo ya que no solo necesita de programas de mantenimiento si no también necesita de un programa de apoyo económico a esta parte de la ciudad de modo que la acumulación de actividades distintas, que respeten la imagen homogénea de la ciudad, llama la atención de la población tanto originaria como visitante incentivando el turismo y aumentando el ingreso de este sector.

Otro trabajo es el realizado por Acevedo y Muciño (2008). Esta tesis presenta un modelo de delimitación del centro tradicional de negocios en el centro de la ciudad



de Toluca con el apoyo del Doctor Carlos Garrocho Rangel como parte de la presentación de un modelo de delimitación de centros de negocios tradicionales aplicable a cualquier centro de las ciudades de México basados en la cantidad de flujos de circulación los principales centros económicos y las vialidades principales para crear un polígono que muestre el centro tradicional de negocios. Basados en distintos modelos de delimitación de centros como; Técnicas de recolección de datos para la delimitación de los central bussinises district, Modelo de demanda de peatones de ciudades grandes, Manual de supervisión de metodología y Análisis peatonal del movimiento del centro de Pittsburg.

Esta tesis, al igual que el trabajo de Garrocho, presenta el problema de que las actividades terciarias se concentran en el centro del Área Metropolitana de Toluca pero en la periferia surgen nuevas concentraciones de actividad terciaria que inevitablemente compiten entre sí y con el centro por el ingreso disponible de los consumidores, además de que el gasto disponible en la ciudad anteriormente se dedicaba al centro tradicional, ahora es dividido entre el centro de Toluca y los subcentros emergentes, además de tener como objetivo desarrollar una metodología que permita develar los limites espaciales de los CTNs (centros tradicionales de Negocios) en ciudades mexicanas; caso de estudio el Área Metropolitana de Toluca.

Con base en los modelos antes mencionados este trabajo llego a la conformación de una serie de pasos para la delimitación de un centro tradicional de negocios tomando las características que los modelos tienen en común; la delimitación de la zona de estudio, generación de hipótesis de los CBD, accesibilidad hacia el CBD, la generación de un modelo peatonal con base a los puntos de conteo estratégico, y el análisis de las intensidades de flujo que arrojan los resultados pertinentes para llegar a la delimitación del centro tradicional de negocios, con ello se llegó a la conclusión de que se puede utilizar una metodología que relacione el flujo de peatones dentro de tramos y secciones de calles del área metropolitana de Toluca para la identificación de los límites del centro tradicional de negocios.



Esta metodología consiste en una serie de pasos para llegar a la delimitación del centro de negocios tradicional; primero se realiza una delimitación del área de estudio a nivel macro, que consiste en reconocer los municipios que pertenecen al área metropolitana de Toluca así como la ubicación de subcentros de gran importancia dentro del área, y de un estudio a nivel micro donde se encontró que el centro de la ciudad de Toluca aunque se encuentra en constante competencia con los subcentros de su alrededor aun concentra principales actividades económicas.

El segundo paso es la definición de puntos y tiempos de conteo, con el objetivo de conocer los flujos peatonales principales en todo el interior de la zona. El tercer paso consiste en un formato de levantamiento que es una ficha en donde se registran los principales datos para considerar los flujos peatonales. El cuarto paso consiste en la realización de una prueba piloto del formato de registro en un punto de flujo peatonal. Dentro del paso cinco se definieron los días y las horas donde se podía observar un mayor flujo peatonal, después de la realización del trabajo de campo fue posible delimitar al centro tradicional de negocios tomando en cuenta las principales avenidas con un flujo peatonal alto, y las actividades económicas más importantes creando un polígono delimitado al norte por la calle Santos Degollado, al sur la calle de Gómez Farías, al oeste con la calle de Quintana Roo considerando a la alameda como un hito importante, y al este con la calle de Sor Juana Inés.



1.8 Casos de Estudio

El primer caso que se analizara es el de Toluca, de Lucio; Gutiérrez (2011). “La Ciencia del Paisaje, un Criterio de Intervención y Ordenación de las Ciudades. Una Propuesta de Actuación Sobre la Vialidad Solidaridad las Torres, Ciudad de Toluca México”.

El papel de las vialidades destaca como un aspecto a tomar en cuenta para el desarrollo de un proyecto, ya sea por su función de articulación de flujos y comunicación o bien como componente del paisaje urbano, esta lectura presenta la ciencia del paisaje en la vialidad solidaridad las torres.

La palabra paisaje se puede interpretar como un sitio o lugar dispuesto de determinada manera, extensión de terreno que se ve desde un sitio, porción de terreno que se considera un espectáculo artístico (Rico; citado en Lucio; Gutiérrez (2011), pero para este trabajo el paisaje es considerado como una expresión del territorio y es entendido como la percepción que las personas obtienen del territorio superando la posible visión esteticista u ornamental que lo considera simplemente por su aspecto formal, por lo tanto el paisaje se caracteriza desde la visión de cada individuo o sociedad y se destacan dos vertientes; el paisaje natural (donde entran selva, desierto, y todo aquello que entra en el entorno natural) y el paisaje transformado (se divide en paisaje agrario, urbano y rural, todo aquello que entra en el entorno construido).

El paisaje urbano es un fenómeno físico que se modifica permanentemente a través de la historia y paralelamente con el desarrollo de la ciudad, es el valor visual de la ciudad donde intervienen los medios construidos, el medio social y el medio natural. Por lo que se debe tener en cuenta la forma de la ciudad desde dos perspectivas la externa que es en relación con la región geográfica donde se encuentra y la interna como sistema interurbano;

En su perspectiva externa es resultado de la interacción del plano, el uso de suelo y la edificación que varían dando una variedad de escenarios, y en ellos intervienen otros conceptos como son:



Imagen Urbana; que se forma por elementos como sendas (conductos que sigue normalmente el observador), bordes (elementos lineales que el ciudadano no usa, es la ruptura lineal de la continuidad), barrios (secciones de la ciudad identificables fácilmente, a los que el ciudadano accede fácilmente), nodos (son puntos estratégicos de una ciudad a los que puede ingresar el ciudadano), mojones (puntos de referencia exteriores a los que el ciudadano no ingresa).

Diseño Urbano; los conceptos de este son más amplios que los de la imagen urbana, se encarga de una zonificación y estudio del equipamiento, vialidades, lotificación de predios, servicios de agua potable, alcantarillado, alumbrado público, etc.

Arquitectura del Paisaje; se refiere al arte, planificación, diseño, gestión, conservación y rehabilitación del suelo así como al diseño de mejoras en los espacios exteriores, especialistas de esta disciplina como lo son los técnicos del paisaje o diseñadores del paisaje hacen diseños de plantaciones y espacios verdes mientras que los gestores del paisaje trabajan en horticultura, gestión de ámbitos, silvicultura, conservación de la naturaleza.

El paisaje urbano tiene similitudes con estos conceptos pero el paisaje urbano es un concepto eje para el desarrollo de estudios y proyectos debido a sus características y a su incorporación tanto desde la perspectiva externa como la interna de toda una gama de elementos que permiten desarrollar de manera más amplia cualquier estudio, idea o proyecto, pero es más importante un concepto más amplio que es el de la ciencia del paisaje. Bolos y Gómez citado en Gutiérrez (2011) definen esta ciencia como; El paisajismo como práctica relativa al paisaje y que ha venido siendo el término empleado durante las últimas décadas, es confuso pues su significado se asocia al saber hacer de los arquitectos en la construcción de parques y jardines, es decir el arte de transformar una determinada superficie terrestre y acomodarla a los objetivos predeterminados buscando una relación adecuada entre naturaleza y forma construida. La ciencia del paisaje no se centra solamente en la arquitectura ya que Humboldt es considerado como el primero en relacionar el conocimiento geográfico con la del



hombre y la ciudad tanto de manera externa como interna, y su pensamiento fue reforzado por la autora Mérida quien señala que la ciencia del paisaje se nutre de ciencias como la geografía física y de la ecología, y así el estudio del paisaje se ha concentrado en lo urbano dejando de lado lo rural y lo natural, sin embargo a principios del siglo XX se convirtió en objeto de estudio de la geografía. Pero para Zoido citado en Gutiérrez (2011) la ciencia del paisaje puede ser un instrumento útil para la ordenación del territorio en una triple dimensión;

I. Como hecho que contribuye a la correcta localización y disposición de los elementos y usos del territorio, así como de las estructuras o sistemas que lo conforman.

II. Ayuda a realizar el diagnóstico territorial, pues contiene y muestra en sus formas los aciertos y disfunciones en el uso del espacio geográfico, al mismo tiempo permite comprender y explicar sus formas, tarea imprescindible para ordenarlo con conocimiento de las causas que las han producido.

III. La valoración del paisaje que tienen las personas que lo perciben, especialmente aquellas para las que es su espacio vivido de forma cotidiana, su lugar de trabajo o de residencia, debe ser considerada como factor que coadyuva a la participación ciudadana, que permite opinar y decidir sobre las propuestas de ordenación territorial.

El paisaje es considerado como un elemento del medio físico que interviene en la determinación de la capacidad del territorio para el desarrollo de las actividades humanas consideradas en la ordenación territorial. Martínez citado en Gutiérrez (2011) hace una distinción entre paisajes armónicos, resultado de una integración de aspectos físicos, culturales y sociales, paisajes ordenados fruto de una planificación con perspectivas de futuro y paisajes desordenados causado como efectos de la ruptura de la armonía por la irrupción agresiva de usos de suelo o catástrofes naturales y sociales.

El paisaje urbano es un medio de intervención en la ciudad y representa una herramienta para el tratamiento de las vialidades. Las vialidades son elementos



que en algunos casos están sujetas a intervención por distintos motivos ya sea por la importancia que tienen al interior de la ciudad, por el estado en que se encuentran o en algunos casos, por procesos que se dan sobre ellas y considerando su función de ser elementos estructuradores, no hay duda de que desde la perspectiva del paisaje urbano, es posible hacer de ellas elementos articuladores de la imagen visual de los espacios que articula.

Las vialidades son elementos esenciales en la organización del territorio y en el crecimiento de sus procesos económicos, sociales y territoriales por lo que se relacionan estrechamente con los rasgos culturales y naturales del territorio y, por tanto, con su paisaje.

López citado en Gutiérrez (2011) trabajo en Costa Rica en su trabajo “Paisaje Urbano e Identidad, una Alternativa para Limón Centro”, aborda el estudio desde un enfoque teórico orientado más a la arquitectura pero enfocado al paisaje urbano, y un diagnóstico donde describe la situación actual de la ciudad de Limón enfocado a su estructura arquitectónica.

Al comenzar su trabajo el autor aborda una problemática en la arquitectura; la arquitectura se conecta con otras consideraciones de orden más general que están implícitas en ella como la concepción y valores del arte y la dimensionalidad de lo estético, básicamente el problema se centra en la concepción de la misma desde materias diferentes y su falta de autonomía.

“La arquitectura concebida como forma específica de actividad artística y gracias a la concepción del arte como creación y expresión de la realidad humano-social, puede ser considerada en una nueva dimensión que hasta ahora tanto los reduccionistas (sociologismo, positivismo, estructuralismo, cientificismo y tecnicismo) como las mistificaciones idealistas (de la cultura académica y de las versiones vanguardistas) no habían permitido apreciar: su dimensión cualitativa. El reconocimiento del aspecto cualitativo de la arquitectura permite descubrir una dimensión esencial: su supervivencia que revela el carácter específico de la realidad arquitectónica. No se ignora



que es el conjunto de la praxis social, como englobadora de la diversidad de prácticas desarrolladas, la auténtica creadora de la ciudad en su totalidad. Pero precisamente porque se trata de un conjunto estructurado que presupone la existencia de diversidad de niveles o campos, la exclusiva referencia que se hace de una de estas dimensiones (fundamental para el propio ser de la ciudad) ni ha de absolutizarse como único y exclusivo protagonista del hecho urbano, ni minimizarse frente a una concepción del todo urbano definida por su abstracción, sino en su justa acepción, como concreción de una de las formas de la praxis social, no hace más que corroborar la concepción de la esencialidad de la sociedad como única y exclusiva autora” Tarrago, citado en Gutiérrez (2011).

También plantea la dimensión de la ciudad constituye el punto de vista más concreto con el que debe enfrentarse el problema de la identidad urbana. “Al observar un hecho urbano determinado, se presenta una serie de problemas que nacen de la observación de aquel hecho, por otra parte también entrevemos cuestiones menos claras que se refieren a la cualidad, a la naturaleza singular de todo hecho urbano” (Rossi citado en Gutiérrez: 2011).

Esta actualidad de los hechos urbanos que en su particular interrelación caracterizan a la ciudad, constituyen al paisaje urbano. Cualquier intento de intervención urbana, dice el autor, debe tener en cuenta la participación que tiene la idea general de la arquitectura en el espacio singular y concreto.

“La ciudad no es por su naturaleza una creación que pueda ser reducida a una sola idea base. Ello es verdad para la metrópoli moderna, pero es igualmente cierto para el concepto mismo de ciudad que es la suma de muchas partes, barrios y distritos muy diversos y diferenciados en sus características formales y sociológicas”.

El motivo que induce a desarrollar la problemática formulada (“Paisaje Urbano e Identidad”) en el área delimitada obedece a:



a) la permanencia de hechos urbanos originales que le dan fuerte unidad al paisaje urbano existente.

En Limón centro se funda la ciudad, el hecho de que la ciudad naciera por la necesidad del país de un puerto en el Atlántico, le imprime a la fundación lineamientos y normas previas de crecimiento. Sobre el particular, en el proyecto “Arquitectura y Participación” se lee:

“Con un acuerdo se tendía a proporcionar la mayores facilidades a las personas que irían a establecerse en este sitio: se donan los solares con dos años plazo para construir una vivienda o comercio, y que para el lado de la calle tenga 4 varas de alto: si al cabo de dos años no hay construcción, se expropián con multa; cada manzana comprendida en el cuadrante de Limón, se dividía en 8 lotes o solares, una construcción por lote”.

b) El hecho de que el área de estudio está viendo afectada su identidad urbanística por las transformaciones económico-sociales recientes de Limón. Sobre este hecho, en el proyecto “Arquitectura y Participación”, se lee: “La tendencia del centro urbano de Limón, es de convertirse en un gran complejo comercial, desplazando por ende la vivienda. Visto de otro modo, poco a poco se ha ido especializando en materia de recreación local [cines, restaurantes, bares, salones de baile...) alojamiento para turistas, tanto nacionales como extranjeros. Esta “especialización” del “centro” hace que haya un cambio de estructuras viejas -edificios de gran valor histórico para Limón-, por estructuras nuevas en edificaciones que poco obedecen al contexto local”.



1.9 Programa “Pueblos Mágicos”

El Programa Pueblos Mágicos, desarrollado por la Secretaría de Turismo nace como parte del programa sectorial de turismo, el cual tiene como objetivo: El aprovechar de manera sustentable la vocación y potencial de los recursos culturales y naturales y su capacidad para transformarse en oferta turística productiva, creando servicios y destinos competitivos, dando opciones de desarrollo y bienestar para los individuos, los destinos, las empresas y las comunidades.

A partir de lo cual desarrolla la estrategia de contribuir a la puesta en valor, desarrollo y consolidación de localidades turísticas, mediante el apoyo a proyectos estratégicos que fortalezcan su capacidad competitiva. Así como fomentar la inversión pública en tres niveles de gobierno: En destinos y localidades en desarrollo (en el cual entra el programa) y destinos y localidades emergentes.

De la creación de estas estrategias nace el programa “pueblos mágicos” como un programa de desarrollo turístico integral de desarrollo regional que busca aprovechar de manera sustentable el potencial de los recursos culturales y naturales y su capacidad para transformarse en oferta productiva, creando servicios y destinos competitivos, dando opciones de desarrollo y bienestar para los individuos de las comunidades receptoras urbanas, rurales y costeras.

Uno de sus principios básicos es el involucramiento y participación de las comunidades receptoras y sociedad en su conjunto. Este programa basa su estrategia en la participación comunitaria, su inclusión y permanencia, sus avances y logros serán resultado del nivel de trabajo que la propia comunidad realice.

Entre los objetivos del Programa Pueblos Mágicos se encuentra resaltar el valor turístico de localidades en el interior del país, para estructurar una oferta turística innovadora y original, que atienda una demanda naciente de cultura, tradiciones, aventura y deporte extremo en escenarios naturales, o la simple, pero única cotidianidad de la vida rural.



El programa define un pueblo mágico como el reflejo de México, de lo que ha hecho, y de lo que representa. También es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historias, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin MAGIA que emana en cada una de sus manifestaciones socioculturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico.

Entre las líneas de acción del programa se observan:

- Infraestructura servicios e imagen urbana
- Equipamiento turístico.
- Creación y mejoramiento de sitios de interés turístico.
- Creación, desarrollo e innovación de productos turísticos.

Y los municipios del estado de México pertenecientes a este programa, los últimos integrados mediante el programa paralelo “Pueblos con encanto del Bicentenario), son:

- Malinalco (nombrado en 2010)
- El Oro de Hidalgo (nombrado en 2011)
- Tonalco
- Metepec
- Acolman
- Aculco
- Ayapango
- Amanalco
- Ixtapan de la Sal
- Otumba
- Temascalcingo
- Teotihuacán
- Villa del Carbón
- Tlalmanalco



Entre los beneficios de pertenecer al programa se puede dividir en 3 rubros:

Económicos

- Reconversión de la actividad económica de la comunidad y áreas de influencia.
- Mantenimiento y Generación de empleo.
- Plusvalía de fincas / terrenos.
- Incremento de turistas; gasto per cápita y % de ocupación.

Físicos:

- Creación o mejoramiento de Imagen urbana, infraestructura, servicios y equipamiento turístico
- Mayor valor de sitios de interés turísticos

Sociales

- Comunidad unida = Sentimiento de pertenencia y orgullo.
- Revaloración del Patrimonio Cultural.
- Distinción de la localidad.



CAPITULO 2 DIAGNOSTICO



2 DIAGNOSTICO

INTRODUCCION

Este capítulo presenta la zona de estudio, el municipio de Malinalco, su situación actual así como las razones por las que se escogió como zona de investigación.

El capítulo se encuentra dividido en dos partes presentando en la primera la situación actual del municipio de Malinalco con el objetivo de conocer el comportamiento de la población, sus actividades económicas así como la situación de su equipamiento y servicios turísticos, relacionados con el tema del paisaje, con los que cuenta. Para un mejor estudio de la zona se ha dividido en un espacio externo, que considera todo el municipio de Malinalco y un espacio interno que considera solo algunos AGEBS por su valor histórico e imagen que permite observar el comportamiento de la población en este espacio considerado, para este estudio, con un buen paisaje urbano.

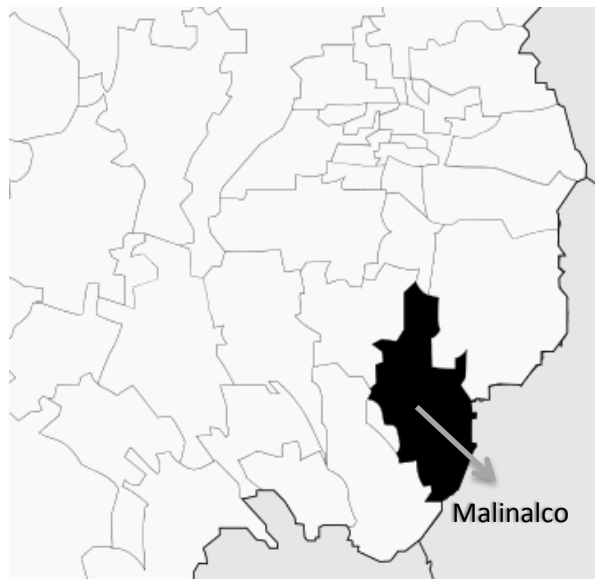
La segunda parte del capítulo se centra en describir el programa “Pueblos Mágicos” debido a que se seleccionó al municipio por pertenecer a este programa con la idea de que los municipios pertenecientes a este son propensos a tener un mejor paisaje urbano. De esta forma se podrá observar los criterios que se toman para escoger a un municipio como pueblo mágico y compararlos con las características del paisaje urbano.



2.1 DIAGNOSTICO DE MALINALCO

Este apartado presenta la situación actual del municipio de Malinalco con el objetivo de conocer el comportamiento de la población así como sus actividades económicas. Para un mejor estudio de la zona se ha dividido en un polígono externo, que considera todo el municipio de Malinalco, un espacio interno que considera solo a los AGEBS 0164, 066 y el 0056 por su valor histórico e imagen, y un polígono intermedio que considera la periferia del centro de Malinalco que permite observar el comportamiento de la población en este espacio considerado, para este estudio, con un buen paisaje urbano, también se presentaran algunos de los elementos considerados para escoger a Malinalco como zona de estudio en el tema del paisaje urbano.

El municipio de Malinalco se encuentra al sur oeste del Estado de México colinda al norte con los municipios de Joquicingo y Ocuilán, al sur y al oriente con el Estado de Morelos, y al poniente con el municipio de Tenancingo, se compone por 42 localidades incluyendo a la cabecera municipal. El municipio es conocido por su zona arqueológica



Fuente: Elaboración propia en base a datos de INEGI 2010



Según el Plan de Desarrollo de Malinalco 2009-2012 el municipio es considerado con vocación turística emanada de la gran variedad de atractivos y servicios que ofrece de los cuales destacan:

Centro arqueológico ceremonial cuauthinchan.- Dedicado al dios Huitzilopochtli y ubicado en la Cima del Cerro de los Ídolos dominando Malinalco, este sitio contiene el único templo monolítico en América Latina.

Arquitectura religiosa.- Conjunto conventual del Divino Salvador, fundado e iniciado en 1543 por la orden de los agustinos, así como ocho capillas, construidas entre los Siglos XVI y XVIII, definiendo la estructura de barrios del pueblo. También, de la misma época, está el Santuario del Santo Señor de Chalma, segundo centro de peregrinación más importante del país, después de la Basílica de Guadalupe.

Museo universitario “Luis Mario Schneider”.- Perteneciente a la UAEM, difunde el rico patrimonio histórico, cultural y natural de Malinalco. En el año 2002, recibió el premio “Miguel Covarrubias” del INAH, como Mejor proyecto de museo público.

Museo vivo “Los Bichos de Malinalco”.- Proyecto ecoturístico destinado a la conservación, investigación y aprovechamiento de insectos y reptiles de la región, bajo el auspicio de una Unidad de Manejo Ambiental (UMA) certificada por la SEMARNAT

Y en actividades Malinalco es conocido por sus pinturas rupestres (ejemplos de arte rupestre en sitios denominados “los diablitos” y “las caritas”), fiestas y tradiciones (semana santa, fiesta del divino salvado (6 de agosto) y la iniciación de la primavera que se celebra en el sitio arqueológico), arte y artesanías (artesanos talladores de madera, pintores, escultores, arte en cerámica, tejedores de rebozos y joyeros) y su oferta culinaria (la trucha es el plato típico de Malinalco. adicionalmente la cocina tradicional malinalquense es sencilla y artesanal: tlacoyos, huaraches, tamales, quesadillas y pozole, barbacoa de chivo, pan de horno de leña, café criollo, frutas y legumbres orgánicas, quesos de cabra, nieves y mezcal).



Sumado a estos elementos la imagen urbana se ha convertido en uno de los temas principales de la agenda municipal. La razón de ello es que no solo se trata de una cuestión de forma de su arquitectura tradicional, sino que va encaminada a catalogar y preservar los inmuebles arquitectónicos civiles y religiosos con valor histórico, así como su estructura urbana de barrios y el medio natural. Actualmente el municipio de Malinalco cuenta con un Reglamento de Imagen Urbana aprobado, cuyo propósito es el de respaldar la labor municipal en la protección y mejoramiento de su patrimonio histórico y el cuidado de su contexto urbano.

En términos de inversión, en los últimos años Malinalco ha venido destinando recursos para preservar su imagen. Estas acciones se han destinado a obras de empedrados en el centro histórico, remodelación de fachadas y restauración del Ex Convento y algunas capillas. Los recursos provienen de convenios con el GEM y la federación e incluso aportaciones de instituciones particulares.

Como se observa la actividad turística de Malinalco juega un papel relevante en su desarrollo y evolución. Esta vocación, reservada durante años, tuvo un importante impulso con la construcción en 1993, de la carretera a Toluca y el Distrito Federal con motivo del desarrollo del Club de Golf Malinalco. A partir de esa fecha, más una política de apoyo decidido al turismo por parte del gobierno del Estado a través del Programa Pueblos con Encanto del Bicentenario y acciones de promoción turística, colocó a Malinalco como uno de los destinos con mayor potencial en el Estado (plan de desarrollo 2009-2012).



Fuente: Secretaría de Turismo. Gobierno del Estado de México.

La actividad turística en el municipio se ve reflejada en el aumento de actividades turísticas en la cabecera los cuales se catalogan en: hospedaje, alimentos y



bebidas y prestadores de servicios turísticos. En 2009, el municipio registra la siguiente oferta de servicios de hospedaje:

SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL

CAT.	No. DE ESTABLECIMIENTOS	No. DE HABITACIONES
5*	8	67
4*	1	3
3*	2	46
2*	0	0
1*	2	28
S/C	6	66
Posada Familiar	2	18
TOTAL	21	228

Fuente: Secretaría de Turismo . GEM Julio 2009

La oferta de servicios de alimentos y bebidas, es amplia y diversificada. En 2009, la Secretaría de Turismo del gobierno del Estado, tiene registrados 34 establecimientos con capacidad total de 1,700 comensales; en cuanto a los servicios asociados, Malinalco cuenta con una agencia de viajes y seis guías turísticas registradas.

La población que visita al municipio lo conoce más por su oferta de alimentos (truchas) que por su atractivo cultural, según entrevistas realizadas a la población que visita Malinalco, muchos de ellos tienden a ir cada mes a comer y solo han visitado la zona arqueológica una vez y el museo nunca lo han visitado.

Por otra parte también comentaron que el lugar les parecía bonito por la presencia de árboles florales y otro tipo de vegetación en las casas, y no por el estilo de las mismas, también afirman que las calles son muy bonitas por el material que tienen y por el hecho de que casi no pasan automóviles, lo que da a entender que la población visita Malinalco para caminar sus calles disfrutar el paisaje natural y comer las famosas truchas.



2.2 PERFIL SOCIO-ECONÓMICO

El municipio cuenta con una población al 2010 de 25,624 habitantes de la cual el 58% se dedica a actividades primarias, el 40% se dedica al sector terciario y el 2% en el sector secundario siendo este el de menor impacto en la población y para su estudio el municipio fue dividido en un contexto interno, un contexto medio (zona periférica), y uno externo; el primero se compone del Municipio de Malinalco, el segundo los AGEBS periféricos a la zona centro y el tercero de los AGEBS 056, 060 y 164 (zona centro).

Cuadro 1. Población total

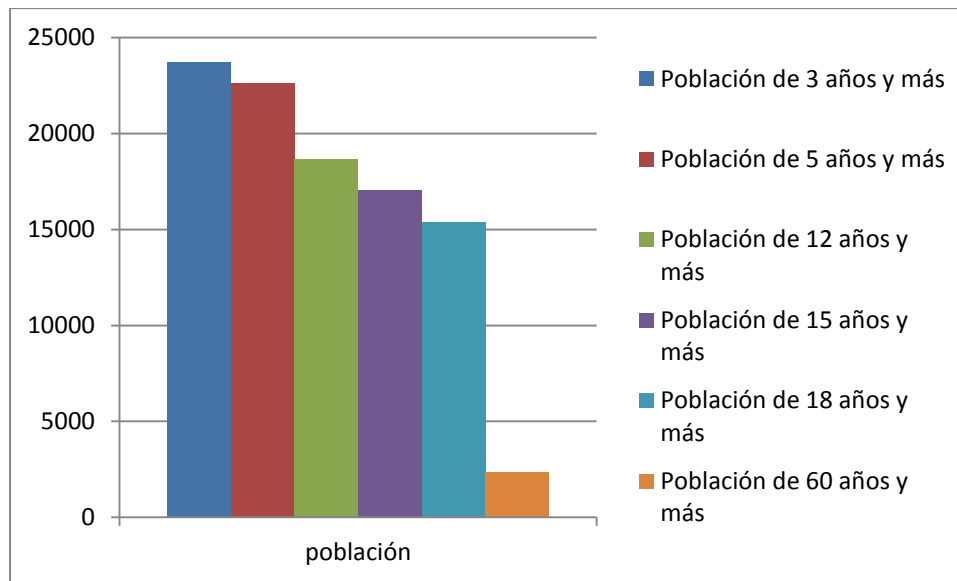
AMBITO	Población total
MALINALCO	25624
MALINALCO (LOCALIDAD)	8045
AGEB 056	1,648
AGEB 060	2,251
AGEB 164	584
AGEBS PERIFERICOS (198, 183, 075, 08A, 179)	3,562

FUENTE: Censos y conteos de población y vivienda INEGI 2010, SINCE 2010

Como lo muestra la tabla la cabecera municipal de Malinalco presenta 8, 045 habitantes para el 2010 mientras que los AGEBS tomados para este estudio (0164, 066 y el 0056) suman una población de 4,483 para el mismo año % , y el AGEB 060 es el que presenta mayor población debido a que es el AGEB en el que se encuentra el centro histórico y abarca mayor territorio, a diferencia del AGEB 164 que se encuentra al norte que por su menor extensión y localizarse en la orilla de la cabecera municipal concentra menor población, y los AGEBS periféricos concentran menor población que la zona centro sin embargo tiende a ser significativo con 3, 642 habitantes. Esta información permite conocer el estado actual de la población para considerar la población objetivo en la realización de la investigación.



Grafica 1. Población por rango de edad



FUENTE: Censos y conteos de población y vivienda INEGI 2010, SINCE 2010

Como muestra la gráfica la población del municipio se concentra en los rangos de edad de 18 años y más lo que dice que el municipio se conforma por población joven lo que indica que la imagen de la ciudad refleja la imagen de sus habitantes por lo que si la mayoría de los habitantes es gente joven la imagen del centro tiende a ser más dinámica al contrario de si fuera población vieja la imagen sería más rígida y conservadora.

2.3 VIVIENDA

Por el tema de investigación es importante conocer el estado actual de las viviendas en el municipio conociendo principalmente sus fachadas, sin embargo el censo de INEGI no presenta todas las características consideradas en el análisis de este tema por lo que se debió incorporar información de campo en fichas de observación y entrevistas a habitantes y visitantes del municipio (esta información aún no se está trabajando).



Cuadro 2. Vivienda

AMBITO	Total de viviendas	Total de viviendas habitadas	Viviendas particulares habitadas	Ocupantes en viviendas particulares
MALINALCO	7667	6105	7594	25403
MALINALCO(LOCALIDAD)	2633	2018	2601	7949
AGEB 056	615	455	449	1,630
AGEB 060	726	577	571	2,233
AGEB 164	207	153	153	584
AGEBS ZONA PERIFERIA(198, 183, 075, 08A, 179)	1085	833	813	3,502

FUENTE: Censos y conteos de población y vivienda INEGI 2010, SINCE 2010

En materia de viviendas el municipio cuenta con más del 90% de sus viviendas se encuentran habitadas lo que reduce el riesgo de tener casas abandonadas y en mal estado afectando la imagen urbana del municipio.

Dentro del material dominante para las fachadas podemos encontrar cantera y adobe en viviendas de las calles cercanas al centro y en vialidades secundarias, ya que las viviendas ubicadas sobre vialidades primarias están construidas con block y cemento (Según visitas de campo).



2.4 ACTIVIDADES ECONOMICAS

Este apartado busca reunir datos sobre localización y prevalencia de los negocios en el municipio ya que demasiados negocios podrían cambiar la imagen del pueblo a su favor buscando ser más llamativos y atraer más personas.

Cuadro 3. Población económica

AMBITO	Población económicamente activa	Población ocupada	Población desocupada	Población no económicamente activa
MALINALCO	9459	9044	415	9100
MALINALCO(LOCALIDAD)	3314	3164	150	2643
AGEB 056	709	674	35	584
AGEB 060	912	861	51	750
AGEB 164	260	245	15	182
AGEBS ZONA PERIFERIA(198, 183, 075, 08A, 179)	1,433	1,384	49	1,127

FUENTE: Censos y conteos de población y vivienda INEGI 2010, SINCE 2010

En cuanto a lo económico Malinalco concentra la mayor parte de las actividades económicas del sector terciario concentrando 307 comercios fijos y 159 puestos del sector informal concentrados en la vía pública de los cuales 44 puestos corresponden a artesanos, 85 puestos de comida en la zona conocida como las truchas y en la zona arqueológica presenta 36 puestos semifijos de los cuales 15 pertenecen a artesanos.

Como se puede observar la información descrita anteriormente no es suficiente para completar la información presentada en el catálogo de información, por lo que se realizaron visitas de campo para comparar en la realidad los datos proporcionados por el Plan de Desarrollo de Malinalco y los censos y conteos del INEGI, dado que estos últimos no proporcionan información como materiales de las viviendas y comercios especializados.



Cuadro 4. Población económica por subsector de actividad

AMBITO	COMERCIO AL POR MAYOR	COMERCIO AL POR MENOR	SERVICIOS INMOBILIARIOS Y DE ALQUILER DE BIENES MUEBLES E INTANGIBLES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO CULTURALES Y DEPORTIVOS, Y OTROS SERVICIOS RECREATIVOS	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO TEMPORAL Y DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS
MALINALCO	135	1150	24	5	247	632

Fuente: Censos económicos INEGI 2009

Como muestra la tabla anterior la población del municipio de Malinalco se concentra más en el subsector de comercio al por menor seguido del de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos, esto demuestra que el municipio se especializa en el sector terciario principalmente en los servicios de tipo turístico lo que lo convierte en un punto importante para la población visitante, sin embargo para este estudio se pretende dar prioridad al sector de servicios de esparcimiento y culturales el cual, aunque es una cantidad representativa, no es la principal actividad económica lo que marca una debilidad para el desarrollo del paisaje urbano de Malinalco.

Como zona de estudio se escogió al municipio de Malinalco por tener la denominación de “Pueblo Mágico” entregada por el gobierno federal en 2010, aunque se ha buscado desde el 2001 según el Plan de Desarrollo Municipal de Malinalco 2006-2012, al igual que por su valor arquitectónico, su presencia de elementos naturales y porque aunque es una localidad predominantemente urbana aún conserva características rurales que le permiten tener una imagen de ciudad y al mismo tiempo conservar una armonía con su medio natural (características del paisaje urbano), considerando solo al centro de la cabecera municipal por la extensión del municipio y de esta se delimito solo la zona centro donde se encuentran los elementos más significativos de su imagen urbana tomando 3 AGEBS; 0164, 066 y el 0056 que suman una población de 4,483 habitantes estos se consideraron por la presencia de monumentos de valor



cultural así como elementos del paisaje que le dan a Malinalco una condición de localidad rural y realzan su paisaje en conjunto, sin embargo cabe mencionar que la zona centro solo abarca los AGEB'S 066 y 056 sin embargo se amplió incluyendo al 164 por que en este se encuentra una plaza y una iglesia con una buena imagen urbana.



CAPITULO 3: ANALISIS DEL PAISAJE URBANO EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL; PAISAJE EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO



3 ANALISIS DEL PAISAJE URBANO EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL; PAISAJE EN EL MUNICIPIO DE MALINALCO

Introducción

En este capítulo se tratarán las ideas de diferentes autores presentadas en el capítulo uno con el objetivo de comprobar que el estudio del paisaje urbano es una herramienta importante en el ordenamiento urbano y poder aterrizar esta idea en el municipio de Malinalco, en el cual se pretende demostrar la aplicación de la ciencia del paisaje en el ordenamiento del territorio.

Para demostrar esa idea el capítulo se ha dividido en dos partes, en donde la primera presenta la hipótesis de que el paisaje urbano es una herramienta importante en el ordenamiento territorial; mientras que la segunda parte se integra por un diagnóstico paisajístico del municipio de Malinalco que presenta características que integran al paisaje urbano según la información del Manual de Desarrollo Urbano de Schejtman (1988) e información obtenida de visitas de campo realizadas los días 11 y 19 de noviembre. La última parte presenta las conclusiones del capítulo en donde se pretende realizar un análisis sobre las características paisajísticas del municipio y su relación con el ordenamiento territorial.

3.1 El Paisaje Urbano y su Influencia en el Ordenamiento Territorial

El estudio del paisaje urbano en general se ha dejado particularmente a los arquitectos sin imaginar que esta ciencia tiene todas las características de ser una herramienta para el ordenamiento territorial, por lo que este capítulo tiene por objetivo estudiar el paisaje urbano en el centro histórico del municipio de Malinalco con el fin de demostrar que mantenerlo en los asentamientos humanos ayuda al crecimiento de una estructura urbana ordenada.



Esa idea pretende ser estudiada a partir de las vialidades ya que este elemento se ha dejado de lado en muchos de las estrategias de recuperación de los centros históricos, sin pensar que las vialidades tienen un gran potencial debido a que representan un eje estructurador de las ciudades y, pensando en ellas como elementos del paisaje urbano, pueden dar orden al centro histórico y a la ciudad en general. Por lo que esta parte del capítulo pretende explicar de manera general las similitudes del paisaje urbano con el ordenamiento territorial y su potencial para servir como una herramienta del mismo.

En la planeación urbana se presentan puntos clave para el ordenamiento del territorio así como características de las cuales se apoya para la planificación a futuro del mismo. La planeación es un conjunto de pasos que le permiten llegar a cumplir un objetivo o una meta en concreto y dependiendo del tipo de objetivo/meta que se pretende lograr se utilizan distintas herramientas para hacerlo, pero el mismo procedimiento (ubicación de la problemática, formulación de soluciones, crear objetivos y estrategias para lograr dichos objetivos) para resolver el problema y evitar que se repita.

De la misma forma el paisaje urbano busca ordenar la imagen urbana con el objetivo de crear un paisaje conjunto agradable para la vista y que sirva como una forma de atraer población de fuera y darle una mejor calidad de vida a la población oriunda. De esta manera el paisaje toma importancia en el proceso de ordenamiento territorial al incluirse como una herramienta más en la búsqueda de dicho ordenamiento.



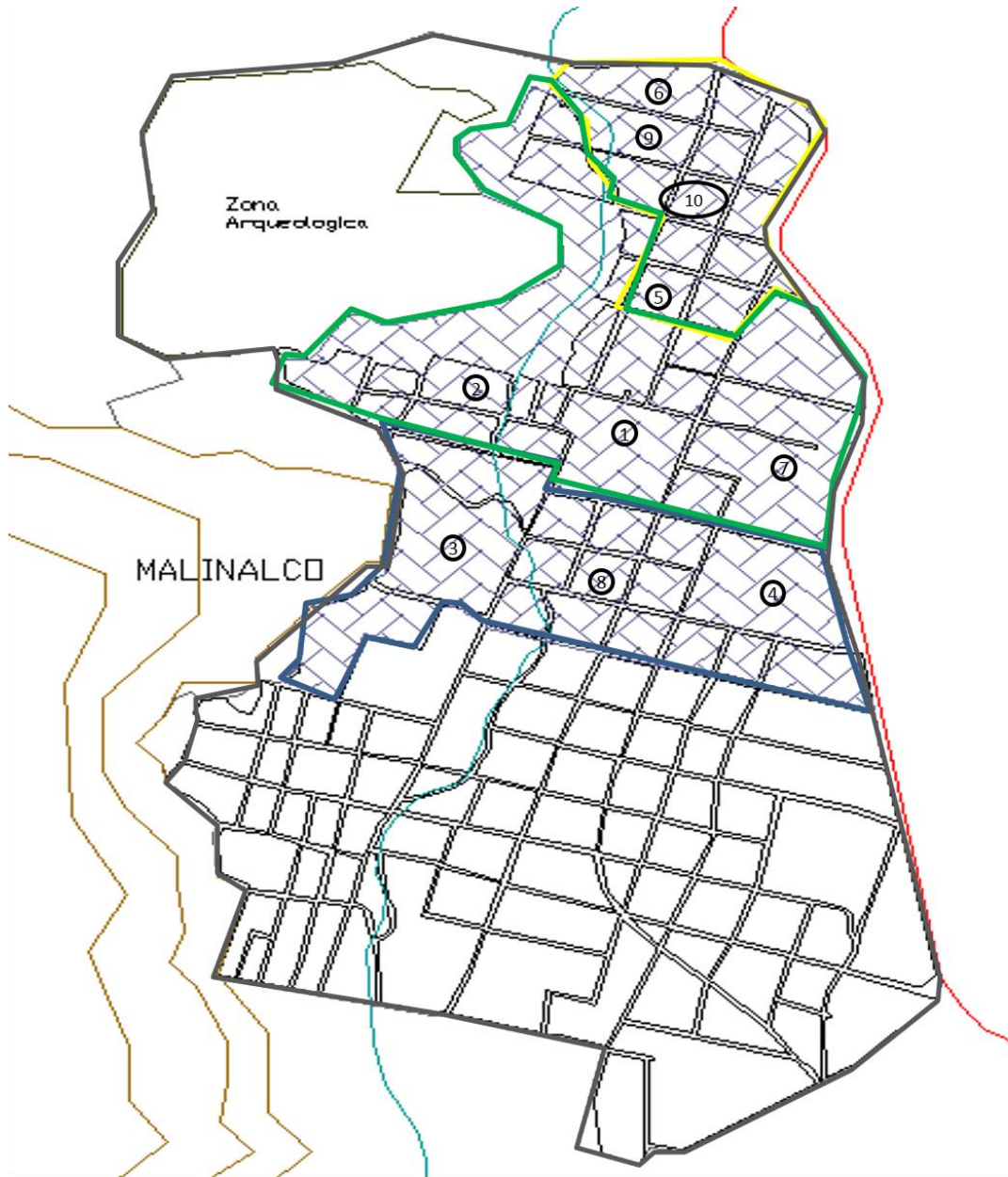
3.2 Diagnóstico Paisajístico del Municipio de Malinalco

Para este apartado se seleccionaron al azar 10 manzanas repartidas en 3 AGEB'S concentrándose en el AGEB 060 el cual es el del centro y el 140 debido a que en la visita de campo se encontró que este último AGEB presenta la peor imagen urbana de la zona, lo que implica un punto de amenaza debido a que se encuentra en la entrada del municipio creando una imagen de heterogeneidad en el municipio, al considerar a Malinalco como una ciudad con paisaje urbano (ver plano de campo).

En general, con este primer acercamiento al trabajo de campo se pudo observar que muchas personas no conocían el museo y la población hacía caso omiso de las capillas y elementos arquitectónicos. Un habitante de Malinalco nos comentó que aunque la población visita Malinalco, el centro solo es tomado como una zona de llegada o de salida, ya que no son muchos los que se quedan en el centro o caminan hacia la zona arqueológica, la mayoría de ellos llegan por visitar las truchas, por lo que Malinalco a nivel turístico solo se conoce por su gastronomía y no por su importancia cultural y paisajística (ver plano no. 2), lo cual indica que aunque Malinalco cumple con algunas características del paisaje urbano estas no son de gran relevancia para la población visitante. A continuación se describen los AGEBs estudiados en las visitas de campo resaltando características del paisaje urbano.



Figura no. 1 Plano de campo





<p>Simbología Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> — Vialidad regional — Zona arqueológica — Curvas de nivel ~ Río Traza urbana 	<p>Simbología Temática:</p> <ul style="list-style-type: none"> Polígono exterior Polígono interior ■ AGEB 144 ■ AGEB 090 ■ AGEB 056 Manzana de estudio 	<p>Fecha: 29 de septiembre de 2012</p> <p>Escala Gráfica: </p> <p>Escala Textual: 1 : 15,000</p>	<p>Orientación: </p> <p>Localización: </p>
<p>Universidad Autónoma del Estado de México Facultad de Planeación Urbana y Regional</p>		<p>Título del plano: Plano 2, Plano de campo</p> <p>Paisaje Urbano en el Municipio de Malinalco</p>	<p>Elaborado por: Alejandro Hernán Méndez Méndez Para la obtención del Título de Lic. en Planeación Territorial</p> <p>Fuente: Plan de Desarrollo Urbano de Malinalco 2003-2006</p>



Comenzando por el AGEB 060, este se encuentra ubicado en la zona centro y limita del lado norte con la zona arqueológica, contiene hitos importantes tanto para los habitantes del municipio como para los visitantes como lo son: el ex-convento Agustino El Divino salvador, la capilla de Santa Mónica, el Palacio Municipal y el zócalo. Sin embargo dichos hitos pierden importancia ante la presencia de la zona arqueológica convirtiendo la zona centro en un nodo más que un hito debido a la congregación del transporte y de las calles más importantes que conectan al municipio como son la Avenida Hidalgo, la calle Malinalco, Avenida del Progreso y la calle Aldama, además de ser una concentración comercial de un tianguis informal local y tiendas de recuerdos. El material de las vialidades es de piedra y cemento y este es predominante en todo el municipio, con excepción de la carretera principal que es de asfalto. Sin embargo, las condiciones de las vialidades son óptimas, tal vez por la poca afluencia vehicular, ya que se observa que la mayoría de las calles no tienen banquetas, por lo que el peatón adquiere mayor importancia y el automóvil pasa a segundo plano.

Las vialidades que se dirigen hacia la zona de las truchas se encuentran en peores condiciones, con baches y zonas de terracería, sin embargo es la zona más visitada del municipio. En esta parte hay mucha afluencia vehicular y peatonal, obstruido principalmente por los puestos informales.

Cuadro 5. Parte sur de la zona centro

AGEB: 060	Manzana: 04
	
FOTO 1: Fachadas con acabados modernos	FOTO 2: Paisaje en la zona cercana al centro

Fuente: Fotografías tomadas de Google Earth Street 2010



En cuanto a las fachadas en esta zona se pueden observar que en las manzanas del AGEB 060, sobre todo en la del centro, los materiales dominantes son cantera y adobe; sin embargo se puede observar que las viviendas de las calles Galeana y Morelos, por las que la población que lo visita entra al centro, presentan fachadas mejor conservadas mientras que en las de vialidades secundarias las fachadas están más descuidadas y con actos de vandalismo. El color predominante en la zona centro son los tonos de café y naranja los cuales se pierden a gris conforme se alejan del centro, durante la investigación de campo se descubrió que estas características permanecen así debido a la organización de la comunidad en impedir que personas sin la misma ideología de conservación entren en la zona del centro.

Cuadro 6. Fachadas en la zona centro



Fuente: Fotografías tomadas de Google Earth Street 2010



La parte más conservada del municipio se observa en el camino hacia la zona arqueológica en donde se observan más viviendas conservadas y un paisaje más natural.



Cuadro 7. Parte sur de la zona centro

AGEB: 056	
	
FOTO 5: Fachadas rusticas deterioradas	FOTO 6: Establecimientos sobre la carretera

Fuente: Fotografías tomadas de Google Earth Street 2010

El **AGEB 056** se encuentra ubicado en la zona sur del municipio y está conformado por distintos hitos, que aunque de baja importancia arquitectónica son muy populares comercialmente, como son pequeños establecimientos de alimentos y venta de artesanías, así como la capilla de San Martín, sin embargo tiene un nodo importante para la población que visita el municipio ya que limita con la zona de las truchas y contiene diferentes caminos que llevan hacia ella como la calle Rosa blanca, la cual también lleva al museo vivo, y la calle Miguel Negrete las cuales en esta zona no presentan banquetas, solamente en la vialidad principal, sin embargo esta parte es utilizada principalmente por los visitantes que llegan en automóvil y no por los peatones, como se observa en el AGEB anterior. En cuanto a materiales, las vialidades son de piedra y cemento, predominantes en el municipio. Siendo esta zona la más transitada en cuanto a establecimientos, aquí predominan los establecimientos de alimentos, las misceláneas y pequeñas tiendas.

Cuadro 8. Zona a las truchas

AGEB: 056	
	
FOTO 7: Vialidades con jardines	FOTO 8: Comercios de la zona

Fuente: Fotografías tomadas de Google Earth Street 2010

En este AGEB se logra observar que las fachadas son predominantemente rústicas con deterioro, debido a que al ser las zonas alejadas del centro los habitantes no se molestan en restaurarlas, según comentarios de los entrevistados. Las fachadas en esta zona son predominantemente rústicas y predominan los materiales de cantera. En cuanto a la imagen que presentan las viviendas ubicadas en la vialidad tienen fachadas promocionando los locales de reparación de autos, dado que esta zona es más circulada por los visitantes en automóvil, por lo que la imagen está orientada a atraer a la población sin considerar un orden de la imagen, sin embargo también es la zona que más integra el ambiente natural a su alrededor como parte de un paisaje conjunto.

El AGEB 164 está ubicado en la entrada de la cabecera municipal de Malinalco. Esta zona produce la primera impresión que tienen los visitantes de la ciudad y se encuentra ubicada al norte de la ciudad, la cual contiene hitos importantes pero poco conocidos por los visitantes como la capilla de San Juan y el centro cultural, así como nodos importantes como la calle del Progreso, la calle de San Juan y la Avenida Hidalgo por las cuales entran al municipio la mayoría de los transportes. Limita al oeste con la carretera Toluca-Chalma, la más transitada, en donde se puede observar una heterogeneidad ya que existen calles donde no hay



banquetas y en la misma cuadra calles en donde si hay banquetas. En esta parte los autos tienen prioridad debido a que no se observa mucha circulación peatonal en esta zona. El comercio es predominantemente local por la presencia de pequeñas tiendas sin locales turísticos.

Cuadro 9. Fachadas en la zona de la Capilla de San Juan

<p>AGEB: 164</p> 	
<p>FOTO 9: Fachadas descuidadas junto a algunas que buscan mejorar.</p>	<p>FOTO 10: Capilla de San Juan</p>

Fuente: Fotografías tomadas de Google Earth Street 2010

Las fachadas de las viviendas de esta zona son heterogéneas ya que se pueden observar viviendas echas con block y muy pocas mantienen los materiales predominantes en los AGEB'S anteriores, cantera y adobe, además de que muchas viviendas se encuentran abandonadas y hay muchos terrenos sin construcción deteriorando la imagen de la zona; sin embargo aquí se ubica la capilla de San Juan, una plaza y algunas viviendas con jardines que podrían ser un punto de visita para los visitantes.



Cuadro 10. Vialidades predominantes en el AGEB 164

AGEB: 164	
	
FOTO 11: Fachadas grises y abandonadas	FOTO 12: vialidades y banquetas homogéneas, fachadas heterogéneas

Fuente: Fotografías tomadas de Google Earth Street 2010

En general el polígono incluye la zona periférica del centro que además incluye elementos históricos y culturales como el Templo de San Martín, la Capilla de San Guillermo, la Capilla de San Pedro, la Capilla de San Andrés y la Capilla de la Soledad, el nodo más importante que presenta es la carretera Toluca – Chalma la cual limita la zona centro que incluye las fachadas más deterioradas y las zonas de ingresos más bajos.

A continuación se muestra una tabla que presenta las principales variantes a considerar en cada uno de los componentes básicos del paisaje urbano.



AGEB	Manzana	Orden			Color	Evaluación	Características del paisaje urbano
		Fachada	Techo	Bardas			
60	1	Tradicional modificada ¹ y colonial Siglo XIX neocolonial ⁴ .	De teja a un agua y dos aguas con caída a la calle o hacia afuera con volado pequeño modificado a dos plantas con techo de concreto.	Muros de tabique aplanado en triángulo bóveda, muros de piedra cantera boleado con remate.	Domina el blanco con ladrillo y con naranja.	La cuadra presenta una combinación de materiales de la fachada así como de tipos de fachada combinando tradicionales, que deben ser conservadas, y coloniales con algunas modificaciones, pero se ha logrado mantener una imagen conjunta gracias al mantenimiento que se les da combinando colores y texturas de las fachadas, sin embargo aún presenta deterioro y vandalismo que deteriora la vista general de la cuadra.	En cuanto a características del paisaje urbano la zona del centro del municipio presenta la mayoría de estas como lo son; calidad del espacio público y sus elementos constitutivos como la calle, los lugares de encuentro y circulación, puntos de referencia, zonas verdes y elementos simbólicos por su valor cultural e histórico como barrios y obras arquitectónicas, plazas y monumentos,
	2	Tradicional ¹ y tradicional modificada ² .	De teja a un agua y dos aguas con caída a la calle o hacia afuera con volado pequeño.	Muro de adobe en triángulo con teja, muro de piedra (cantera) boleado sin remate.	Domina el café junto con algunos colores blanco y ladrillo.	Esta cuadra tiene más viviendas con fachadas tradicionales que las otras, aunque predominan más las tradicionales modificadas, debido a que este es el camino hacia la entrada de la zona arqueológica y la más conservada por el constante paso de los turistas.	
	7	Tradicional modificada ¹ y moderna popular ³ .	De teja a un agua y dos aguas con caída a la calle o hacia afuera con volado pequeño, y con losa de concreto plana con tinaco a la vista con cornisa.	Muro de tabique a un agua, muro de tabique aplanado sin pintar.	Domina el gris por las fachadas sin aplanado y el blanco con ladrillo o naranja en menor medida.	En esta cuadra se puede observar la disminución de fachadas tradicionales y aumento de viviendas descuidadas y abandonadas con problemas de vandalismo y viviendas en construcción.	



AGEB	Manzana	Orden			Color	Evaluación	Características del paisaje urbano
		Fachada	Techo	Bardas			
							por lo que esta zona presenta un orden urbano basado, sin haber sido pensada para ello, en las características del paisaje.
164	5	Tradicional modificada ¹ y moderna popular ² .	De teja a un agua y dos aguas con caída a la calle o hacia afuera con volado pequeño, y con losa de concreto plana con tinaco a la vista con cornisa.	Muro de tabique a un agua, muro de tabique aplanado sin pintar.	Domina el gris por fachadas sin aplanado y algunas con aplanados sin pintura sin embargo también domina por algunas fachadas de cantera.	La cuadra presenta materiales modernos en la fachada sin mantenimiento y en las que aun conservaban fachadas de cantera necesitan mantenimiento, sin embargo en esta cuadra se presenta mayor armonía con el paisaje natural.	Este Ageb aunque no se aleja del centro presenta menos características del paisaje; recursos paisajes naturales, es generado por diversos factores como;
	6	Moderna popular ³ .	Losa de concreto plana con tinaco a la vista con cornisa.	Predominio de ventanas, ventanas horizontales y puertas en herrería. Cornisas en el primer y segundo piso y salientes en marcos de ladrillo en puertas y ventanas.	No existe un color dominante ya que en esta cuadra hay fachadas de diferentes colores observando rojos azules y grises,	En esta cuadra a diferencia de la anterior se ha eliminado completamente la presencia de fachadas tradicionales y predominan viviendas sin terminar así como terrenos baldíos mismos que le dan a la cuadra un aspecto más natural.	calidad de las calles y espacios públicos, lugares de encuentro y circulación, puntos de



AGEB	Manzana	Orden			Color	Evaluación	Características del paisaje urbano
		Fachada	Techo	Bardas			
	9	Moderna popular ³ .	Losa de concreto plana con tinaco a la vista con cornisa.	Predominio de ventanas, ventanas horizontales y puertas en herrería. Cornisas en el primer y segundo piso y salientes en marcos de ladrillo en puertas y ventanas.	Colores diferentes dominando el gris por grandes espacios con muros de cantera.	Esta cuadra presenta diferentes fachadas combinadas de moderna popular a viviendas sin terminar y grandes espacios verdes aunque se pierde el orden arquitectónico se puede observar un orden vial y un equilibrio con el medio ambiente q lo rodea.	referencia, zonas verdes, plazas y monumentos.
	10	Tradicional modificada ¹ y moderna popular ³ .	De teja a un agua y dos aguas con caída a la calle o hacia afuera con volado pequeño, y con losa de concreto plana con tinaco a la vista con cornisa.	Muros de tabique aplanado en triangulo bóveda, muros de piedra cantera boleado con remate.	Domina el café junto con algunos colores blanco y gris.	Esta parte del ageb presenta una separación entre la zona que limita al municipio con la carretera hacia Chalma y la zona centro por lo que se puede observar una gran presencia tanto de viviendas con fachadas tradicionales y viviendas con fachadas descuidadas esto le da a la zona una imagen irregular.	
56	3	Tradicional modificada ¹ y moderna popular ³ .	De teja a un agua y dos aguas con caída a la calle o hacia afuera con volado pequeño, y con losa de concreto plana con tinaco a la vista con cornisa.	Muros de tabique aplanado en triangulo bóveda, muros de piedra cantera boleado con remate.	Esta cuadra contiene diferentes colores dominando el color gris.	Esta cuadra limita con una parte de la entrada a la zona arqueológica por lo que contiene fachadas echas de cantera sin embargo también contiene fachadas sin terminar.	Este último Ageb es considerado como el menos ordenado de la investigación debido a su



AGEB	Manzana	Orden			Color	Evaluación	Características del paisaje urbano
		Fachada	Techo	Bardas			
	4	Moderna popular ³ .	Losa de concreto plana con tinaco a la vista con cornisa.	Predominio de ventanas, ventanas horizontales y puertas en herrería. Cornisas en el primer y segundo piso y salientes en marcos de ladrillo en puertas y ventanas.	Dominio del color gris debido a fachadas sin terminar pero con presencia de colores distintos.	Esta parte limita con la carretera a Chalma y con la zona de las truchas por lo que presenta fachadas modernas de distintos colores, además a diferencia de los agebs anteriores en esta zona el medio natural no es tomado en cuenta.	cercanía con las truchas, zona dedicada al automóvil, pero aun presenta características como, puntos de referencia, zonas verdes y monumentos.
	8	Tradicional modificada ¹ y moderna popular ² .	De teja a un agua y dos aguas con caída a la calle o hacia afuera con volado pequeño, y con losa de concreto plana con tinaco a la vista con cornisa.	Muros de tabique aplanado en triangulo bóveda, muros de piedra cantera boleado con remate.	Color gris por paredes de cantera y distintos colores dominando el azul, café y naranja.	Esta cuadra limita con el centro por lo que tiene mayor influencia del mismo y presenta más fachadas tradicionales además de tomar en cuenta el medio ambiente, sin embargo también contiene mayor ambulante al ser el principal camino hacia la zona de las truchas.	

¹Plana o con volado pequeño del techo predomina el muro casi no hay ventana medidor de luz aparente puertas en madera.

²Plana o con equilibrio entre ventanas y muro, ventanas y puertas en herrería estructural medidor de luz aparente marcos de ladrillo o pintadas en puertas y ventanas.

³Predominio de ventanas, ventanas y puertas en herrería estructural cornisas en el primero y segundo piso y salientes en marcos de ladrillo en ventanas y puertas.

⁴Planas con volado pequeño del techo y marcos salidos en ventanas y puertas, predomina poco el muro, ventanas y portón de madera marcos de ladrillo o cantera en ventanas y puertas.

ALBUM FOTOGRÁFICO 11/NOVIEMBRE/2012

AGEB: 060

Manzana: 02



FOTO 3: Fachadas descuidadas

FOTO 4: Vialidades sin banqueta

AGEB: 164

Manzana: 05



FOTO 9: Fachadas grises

FOTO 10: Fachadas comunes en el Estado de México

ALBUM FOTOGRÁFICO 19/NOVIEMBRE/2012

AGEB: 164

Manzana: 06



FOTO 11: Fachadas descuidadas junto a algunas que buscan mejorar.

FOTO 12: Capilla de San Juan



En general se puede considerar al municipio como pueblo mágico principalmente por el ambiente rural y tranquilo que presenta, ya que ahí se reduce la actividad vehicular, lo que promueve mayor tranquilidad al caminar por las calles, observando los paisajes naturales y los jardines de las viviendas. Sin embargo, paralelamente se presentan muchas viviendas en mal estado por la falta de conservación y por el vandalismo. También se observa que los visitantes llegan al municipio con el objetivo de visitar la zona de las truchas y no los atractivos culturales, demostrado al entrevistar a un visitante quien dijo visitar seguido Malinalco aun así, solo ha ido una vez a la zona arqueológica y no conoce el museo, lo que indica que el centro de Malinalco y sus atractivos arquitectónicos no son un punto turístico importante para los visitantes.

Esto demuestra que la denominación de pueblos mágicos no asegura que tengan un valor arquitectónico que resulte llamativo para la población visitante. Sin embargo permite observar características paisajísticas que brindan un orden urbano como vialidades más anchas que brindan una imagen más amplia del paisaje externo al centro, fachadas que incluyen la variable natural en la arquitectura y dan más importancia a los jardines.



CONCLUSIONES



CONCLUSIONES

En el caso de la ciencia del paisaje en relación con el ordenamiento territorial al considerar los elementos de su definición y características que la componen, se llega a la conclusión de que ambas ciencias contienen características similares con la diferencia de su área de influencia en el territorio, debido a que el ordenamiento urbano se centra en ordenamiento de la ciudad en crecimiento y corregir los problemas de la ciudad dentro de la misma y el paisaje urbano estudia la relación de la ciudad con el área a su alrededor buscando el equilibrio entre ambos. Por lo tanto la ciencia del paisaje puede ser añadida al proceso de ordenamiento territorial ya que su relación en los conceptos permitiría agregar la relación del entorno con el ordenamiento de la ciudad de forma que el crecimiento de las ciudades valla de la mano con la relación con el entorno.

Sin embargo la planeación urbana, como el ordenamiento urbano en la ciudad, se ha manejado desde el punto de vista de arquitectónico limitando su visión de la relación del entorno, dando como resultado ciudades enfrascadas en su centro perdiendo su orden al alejarse del mismo provocando heterogeneidad y problemas de orden urbano a medida que la ciudad va creciendo y al encontrarse como sucede en la actualidad las manchas urbanas como la población pierden su identidad y entran en conflictos que, al considerar su entorno en el ordenamiento, se pudieran prevenir.

La inclusión del paisaje urbano en el proceso del ordenamiento urbano permite no solo realizar el ordenamiento sino además incluir elementos del entorno en el proceso junto con elementos de imagen como las vialidades para dirigir el crecimiento ordenado.

Este problema de cambio de homogeneidad entre la zona central y las zonas periféricas de cualquier ciudad no se presenta por primera vez, ya que en el estudio de la ciudad el problema generado en las zonas periféricas de una ciudad es un tema frecuente sin embargo el modo en el que se aborda este problema puede ser la solución al mismo.



Durante este trabajo de tesis se presentó con el objetivo de relacionar los conceptos de la planeación urbana y el paisaje urbano, con vistas a realizar un trabajo en el futuro donde se pueda utilizar este razonamiento en el problema observado en las zonas periféricas permitiendo la restauración de las mismas y promoviéndolas como zonas turísticas al brindarles a mínima restauración y ordenamiento.

Desde este punto de vista cada tema desarrollado en este trabajo se encuentra planteado para tomarse como un antecesor de un nuevo modo de aprovechamiento de las zonas periféricas y se observó en el municipio de Malinalco dado que el mismo por sus características tiene las características de aprovechamiento.

¿MALINALCO CIUDAD ORDENADA POR EL PAISAJE URBANO?

En cuanto al municipio de Malinalco su relación con el entorno es fácilmente reconocible en su traza debido a que relaciona la zona urbana con el área verde que tiene a su alrededor aprovechándola como fuente de ingreso para el mismo y dándole al municipio la necesidad de mantener un orden urbano para conservar el paisaje y continuar atrayendo a la población.

El estudio del municipio de Malinalco se realizó debido a que es conocido como pueblo mágico lo que se interpretó como una oportunidad de encontrar una ciudad que creció manteniendo un orden urbano y una relación con su entorno, como lo indica el concepto de paisaje urbano, para mantenerse como pueblo mágico y seguir atrayendo el turismo, de esta manera el municipio creció manteniendo un orden urbano sin saber que lo realizaban relacionándolo con el paisaje urbano sin darse cuenta por lo que brindaba un escenario ideal para mostrar que el paisaje urbano influye en el ordenamiento urbano de la ciudad.

Al considerar el termino de pueblo mágico como un indicador de que la ciudad tendrá un ordenamiento urbano se observa que Malinalco aunque mantiene esta



denominación no tiene un ordenamiento que abarque toda la zona urbana e incluso hay lugares del centro donde se observó un daño y vandalismo en su imagen urbana, por lo que se llega a la conclusión de que aun con la denominación de pueblo mágico Malinalco no tiene una imagen urbana acorde con la denominación sin embargo el programa permitió al municipio arreglar las vialidades para mantener su imagen de pueblo mágico y así permitir un crecimiento urbano ordenado hasta la periferia.

En conclusión el paisaje urbano dentro del ordenamiento territorial permite a la planeación de una ciudad incorporar elementos de su entorno, resultando en una planeación a futuro de todo el territorio con aprovechamiento de cada uno de sus componentes sin perder el objetivo paisajístico de armonizar la ciudad con el entorno.

Lo que permite afirmar la hipótesis se comprueba en un 50% debido a que en la teoría siguiendo el concepto de Pérez (2000), el paisaje urbano tiene una relación con la planeación urbana funcionando como una herramienta en el desarrollo de planeaciones a una escala que puede ir de la periferia hacia el centro, sin embargo no se cumple al no poder encontrar un espacio territorial donde se observe dicho comportamiento.

Aun afirmando esto el municipio de Malinalco permite por sus características reorientar los recursos del programa pueblos mágicos a las zonas desatendidas en la periferia dado que el centro ya ha cumplido su cometido de mejorar su imagen urbana.



BIBLIOGRAFIA

Acevedo Ruiz, Guadalupe; Muciño Tovar, Julieta (2009). "Delimitación del centro tradicional de Toluca de negocios del área metropolitana de Toluca, 2008", UAEM, Toluca, tesis.

Arreola Rubio, Yudel (2005). "Planeación territorial: una herramienta para el aprovechamiento de los atractivos turísticos del centro histórico de Toluca", UAEM, Toluca, tesis.

Arias Sierra, Pablo (2005). "Periferias y nueva ciudad. El problema del paisaje en los procesos de dispersión urbana". Papeles de Geografía, núm. 41-42, enero-diciembre, 2005, Universidad de Murcia España, pp. 257-262.

Bianconi, Susana (1990). "Diagnostico público sobre la imagen urbana de la ciudad de Toluca", UAEM, México.

Coulomb, René (2008), "Sustentabilidad de la centralidad urbana e histórica. Una reflexión desde el centro histórico de la ciudad de México", Quivera, Vol. 10, Núm. 2, julio-diciembre, 2008, pp. 29-49 Universidad Autónoma del Estado de México, México.

Ducci, Maria Elena (2001). "Introducción al Urbanismo; Conceptos Básicos", Editorial Trillas, México.

Florida Richard (2009), "*Las ciudades creativas. Por qué donde vives puede ser la decisión más importante de tu vida*", Barcelona, Paidós.



Garrocho, Carlos; Flores, Zochitl (2009). “Delimitación del Centro Tradicional de Comercio y Servicios de la Zona Metropolitana de Toluca”, Papeles de Población, Vol. 15, Núm. 61, julio-septiembre, 2009, Universidad Autónoma del Estado de México, México, pp. 233-274.

Hanley M. Lisa (2008), *“Centros históricos: espacios de rehabilitación y disputa”*, Olachi.

H. Ayuntamiento de Malinalco (2003-2006). Plan Municipal de Desarrollo de Malinalco.

H. Ayuntamiento de Toluca (2003-2006). Plan Municipal de Desarrollo de Toluca.

H. Ayuntamiento de Toluca (2006-2009). Plan Municipal de Desarrollo de Toluca.

H. Ayuntamiento de Toluca (2009-2012). PLAN Municipal de Desarrollo de Toluca.

Lucio Duana, Irving Allan; Gutiérrez Chaparro, Juan José (2011). “La Ciencia del Paisaje, un Criterio de Intervención y Ordenación de las Ciudades. Una Propuesta de Actuación sobre la Vialidad Solidaridad las Torres, Ciudad de Toluca México”, Quivera, vol. 13, núm. 1, enero-junio, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México, pp. 156-166.



Lynch, Kevin (2010). “La Imagen de la Ciudad”, 1ª edición, editorial G.Gill, Barcelona.

MOTOR Urbano: <http://motorutamexico.com/2009/11/02/bienvenidos-a-toluca-trigger-125h/>

Pérez Edmundo (2000). “Paisaje Urbano en Nuestras Ciudades”, Revista Bitácora Urbano Territorial, primer semestre, núm. 004, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia, pp. 33-37.

Gobierno del Estado de México, Secretaria de Turismo (2012). <http://turismo.edomex.gob.mx/turismo/htm/html/>.

Valenzuela Montes, Luis Miguel (sin fecha). “Evaluación de los paisajes de la accesibilidad: estrategias ambientales y territoriales”, Área de Urbanística y Ordenación del Territorio, Universidad de Granada, España.

Vergara Duran, Ricardo Adrian (2006), “*Transformaciones de la imagen de la ciudad: repercusiones de la renovación urbana*” Revista digital de historia y arqueología desde el Caribe, Memorias, Año 3, N° 6. Uninorte. Barranquilla. Colombia Noviembre.

WIESNER Ceballos, Diana (2007). “Proyectos de Planeación del Paisaje. Ensoñaciones sobre lo silvestre en Bogotá”. Revista de Arquitectura [en línea] 2007, vol. 9